



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Presidenta

Diputada Dulce María Sauri Riancho

Año III

Martes 10 de noviembre de 2020

Sesión 25 Anexo I-2

Mesa Directiva

Presidenta

Dip. Dulce María Sauri Riancho

Vicepresidentes

Dip. María de los Dolores Padierna Luna

Dip. Xavier Azuara Zúñiga

Dip. María Sara Rocha Medina

Secretarios

Dip. María Guadalupe Díaz Avilés

Dip. Karen Michel González Márquez

Dip. Martha Hortencia Garay Cadena

Dip. Julieta Macías Rábago

Dip. Héctor René Cruz Aparicio

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés

Dip. Mónica Bautista Rodríguez

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Dulce María Sauri Riancho	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, martes 10 de noviembre de 2020	Sesión 25 Anexo I-2

SUMARIO

Anexo del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

Versión CPCP/noviembre/16:00 hrs

ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)

A: RAMOS AUTÓNOMOS		134,904,757,546
Gasto Programable		
01	Poder Legislativo	14,816,605,390
	Cámara de Senadores	4,030,778,000
	Cámara de Diputados	8,332,000,000
	Auditoría Superior de la Federación	2,453,827,390
03	Poder Judicial	71,299,339,460
	Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,090,436,565
	Consejo de la Judicatura Federal	63,178,622,895
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	3,030,280,000
22	Instituto Nacional Electoral	26,819,801,594
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,679,905,810
41	Comisión Federal de Competencia Económica	598,670,029
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,510,000,000
44	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	905,335,647
49	Fiscalía General de la República	17,275,099,616
RAMO: 40 INFORMACIÓN NACIONAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA		7,746,100,001
	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,746,100,001
RAMO: 32 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		2,863,619,680
	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,863,619,680
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		1,246,242,755,522
Gasto Programable		
02	Oficina de la Presidencia de la República	805,024,292
04	Gobernación	5,853,226,701
05	Relaciones Exteriores	8,121,231,865
06	Hacienda y Crédito Público	20,228,539,183
07	Defensa Nacional	112,557,168,656
08	Agricultura y Desarrollo Rural	49,291,453,404
09	Comunicaciones y Transportes	55,919,591,344
10	Economía	6,538,472,433
11	Educación Pública	337,846,927,940
12	Salud 1/	145,414,570,947
13	Marina	35,476,715,511
14	Trabajo y Previsión Social	23,799,853,830
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16,624,857,151
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	31,348,192,349
18	Energía	47,060,243,165
20	Bienestar	191,724,999,417
21	Turismo	38,613,394,661
27	Función Pública	1,389,004,630
31	Tribunales Agrarios	800,879,640
36	Seguridad y Protección Ciudadana	63,441,669,472
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	141,450,986
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,573,104,028
45	Comisión Reguladora de Energía	253,346,972

46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	219,797,597
47	Entidades no Sectorizadas	12,213,921,953
48	Cultura	13,985,117,395
C: RAMOS GENERALES		3,430,649,790,272
Gasto Programable		
19	Aportaciones a Seguridad Social 2/ 3/	961,026,461,285
23	Provisiones Salariales y Económicas	127,486,744,341
25	Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	58,454,347,981
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	777,842,880,397
Gasto No Programable		
24	Deuda Pública	541,094,614,451
28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	921,402,640,917
29	Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero	0
30	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	32,096,200,000
34	Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	11,245,900,900
D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO		1,275,212,396,584
Gasto Programable		
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	373,525,286,432
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	901,687,110,152
E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		1,133,301,449,660
Gasto Programable		
TYV	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	544,598,071,166
TVV	Comisión Federal de Electricidad (Consolidado)	417,145,392,655
Gasto No Programable		
	Costo Financiero, que se distribuye para erogaciones de:	171,557,985,839
TYV	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	141,758,319,871
TVV	Comisión Federal de Electricidad (Consolidado)	29,799,665,968
Neteo: Resta de: a) aportaciones ISSSTE; y, b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado.		935,184,669,265
GASTO NETO TOTAL		6,295,736,200,000

1/ Incluye recursos dentro del programa presupuestario U012.- "Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud", para cubrir el pago de las provisiones que permitan mantener la homologación salarial del personal que fue regularizado y formalizado, y serán transferidos a las entidades federativas a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud del Ramo 33.

2/ Los recursos relativos a los Laudos y Prestaciones que no estén directamente vinculadas a obligaciones decretadas en materia de seguridad social no serán cubiertas con cargo a los recursos del Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social".

3/ Incluye 12'163,204.00 que serán transferidos al Instituto Mexicano del Seguro Social, para dar cumplimiento a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2020, por el que se emitió el "Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del diverso por el que se otorgan ayudas extraordinarias con motivo del incendio ocurrido el 5 de junio de 2009 en la Guardería ABC, Sociedad Civil, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, publicado el 20 de julio de 2010.

ANEXO 2. GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL (pesos)*/

Gasto Corriente Estructural	2,490,876,855,284
-----------------------------	-------------------

*/ La asignación corresponde a montos estimados con base en las reasignaciones determinadas por la H. Cámara de Diputados.

ANEXO 3. GASTOS OBLIGATORIOS (millones de pesos)*/

Provisiones para Gastos Obligatorios	4,203,006.3
Provisiones para Gastos Obligatorios con Pensiones y Jubilaciones	5,267,094.8

*/ La asignación corresponde a montos estimados con base en las reasignaciones determinadas por la H. Cámara de Diputados.

ANEXO 4. EROGACIONES PLURIANUALES PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (millones de pesos)

En el presente ejercicio fiscal no se comprometerán proyectos de inversión en infraestructura a los que se refiere el artículo 74, fracción IV, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	0.0
---	-----

ANEXO 5. COMPROMISOS PLURIANUALES (millones de pesos)

	MONTO
Dependencias y Entidades (Recursos Fiscales)	43,514.81
Entidades de Control Directo	42,306.75
Empresas Productivas del Estado	307,193.61
Poder Judicial	2,304.91
Instituto Nacional Electoral	1,434.87
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	104.75

ANEXO 5.A. PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (millones de pesos)

Para efectos de lo dispuesto en la fracción VI del artículo 3o. del Presupuesto de Egresos de la Federación, el monto máximo anual de gasto programable para los proyectos de asociación público-privada, asciende a la cantidad de \$42,735.6 millones, de los cuales para el periodo 2021 se tiene estimado un monto de \$10,761.9 millones.

PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	ENTIDAD FEDERATIVA	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN ^{1/}	MONTO DE INVERSIÓN 2021 ^{2/}	PAGO ANUAL ESTIMADO 2021 ^{3/}
PROYECTOS AUTORIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES		43,838.9	345.9	10,761.9
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		3,807.5	266.1	0.0
Construcción, Rehabilitación, Adecuación, Equipamiento y Amueblado del Complejo Penitenciario Federal Papantla	Veracruz	3,807.5	266.1	0.0
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		22,717.3	0.0	7,061.8
Libramiento de la Carretera La Galarza-Amatitlán	Puebla	1,054.7	0.0	116.8
Programa Asociación Público Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Querétaro - San Luis Potosí)	Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí	1,976.1	0.0	745.3
Programa Asociación Público Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Coatzacoalcos - Villahermosa)	Tabasco y Veracruz	2,246.3	0.0	724.9
Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Matehuala - Saltillo) para el periodo 2017-2027	Nuevo León	1,710.0	0.0	692.3
Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Pirámides-Tulancingo-Pachuca) para el periodo 2017-2027	Estado de México e Hidalgo	2,172.3	0.0	604.2
Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Saltillo-Monterrey-Nuevo Laredo) para el periodo 2017-2027	Coahuila y Nuevo León	2,337.0	0.0	416.0
Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Texcoco-Zacatepec) para el periodo 2017-2027	Estado de México, Tlaxcala y Puebla	1,470.1	0.0	682.1
Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Arriaga-Tapachula)	Chiapas	3,881.8	0.0	994.2
Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Campeche-Mérida)	Campeche y Yucatán	1,884.9	0.0	636.6
Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP San Luis Potosí-Matehuala)	San Luis Potosí	1,888.4	0.0	788.5
Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Tampico-Ciudad Victoria)	Tamaulipas	2,095.7	0.0	661.0
SECRETARÍA DE TURISMO		1,188.7	79.8	0.0
Nuevo Acuario de Mazatlán, Sinaloa ^{1/2/3/}	Sinaloa	1,188.7	79.8	0.0
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		7,799.9	0.0	1,147.1
Construcción del Hospital General de Zona de 144 camas, en Bahía de Banderas, Nayarit	Nayarit	1,654.3	0.0	536.5
Construcción del Hospital General de Zona (HGZ) de 180 camas en la localidad de Tapachula, en el estado de Chiapas	Chiapas	1,874.5	0.0	610.6
Construcción del Hospital Regional (HGR) de 260 Camas en el Municipio de García, Nuevo León**	Nuevo León	2,101.5	0.0	0.0

Construcción del Hospital General Regional de 260 camas en Tepozotlán, Estado de México**	Estado de México	2,169.6	0.0	0.0
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO		8,325.5	0.0	2,553.0
Construcción y operación del nuevo Hospital General Dr. Gonzalo Castañeda, Ciudad de México***	Ciudad de México	1,753.9	0.0	0.0
Construcción de una nueva Clínica Hospital en Mérida, Yucatán	Yucatán	1,149.8	0.0	293.4
Sustitución del Hospital General Dr. Daniel Gurria Urgell en Villahermosa, Tabasco	Tabasco	1,361.2	0.0	413.7
Sustitución del actual Hospital General "Aguiles Calles Ramirez" en Tepic, Nayarit	Nayarit	1,388.5	0.0	635.5
Nuevo Hospital General en la Delegación Regional Sur de la Ciudad de México	Ciudad de México	2,672.2	0.0	1,210.4
TOTAL		43,838.9	345.9	10,761.9

Cifras con IVA a pesos de 2021.

** Este Proyecto se encuentra rescindido y en proceso de impugnación por parte del Desarrollador.

*** El Contrato del proyecto se rescindió, sin embargo, el proyecto se incluyó en el Documento de Planeación 2021.

Montos de inversión contratados.

1/ Monto total estimado en gasto de inversión del sector privado en infraestructura. En el caso del proyecto del Nuevo Acuario de Mazatlán, Sinaloa, se tiene una inversión de SECTUR por 400.1 mdp y de FONADIN por 185 mdp.

2/ Inversión estimada prevista por el sector privado para el 2021. En el caso del proyecto del Nuevo Acuario de Mazatlán, Sinaloa, se tienen prevista una inversión de SECTUR y de FONADIN.

3/ Pagos anuales estimados por el Sector Público. En el caso del proyecto del Nuevo Acuario de Mazatlán, Sinaloa, no contempla pagos al Desarrollador, quien obtendrá ingresos por el cobro de las tarifas a los usuarios, por lo anterior no hay pagos programados por parte del Sector Público.

Para los proyectos de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se consideran pagos anuales desde el inicio del proyecto, toda vez que la ejecución y operación comienzan simultáneamente.

ANEXO 6. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (pesos)

6.A. Monto autorizado para nuevos proyectos

	Inversión Directa	Inversión Condicionada	Suma
Comisión Federal de Electricidad	9,360,367,214	0	9,360,367,214

6.B. Monto autorizado para proyectos aprobados en ejercicios fiscales anteriores de inversión directa e inversión condicionada

	Inversión Directa	Inversión Condicionada	Suma
Comisión Federal de Electricidad	717,727,705,720	349,293,563,364	1,067,021,269,084

6.C. Monto autorizado para proyectos aprobados en ejercicios fiscales anteriores y para nuevos proyectos

	Inversión Directa	Inversión Condicionada	Suma
Comisión Federal de Electricidad	727,088,072,934	349,293,563,364	1,076,381,636,298

6.D. Monto comprometido de proyectos de inversión directa autorizados en ejercicios fiscales anteriores

	Monto Autorizado	Monto Contratado	Monto Comprometido
Comisión Federal de Electricidad	610,870,114,789	510,799,895,147	223,196,769,093

6.E. Monto máximo de compromiso de proyectos de inversión condicionada autorizados en ejercicios fiscales anteriores

	Monto Autorizado	Monto Contratado	Monto Comprometido
Comisión Federal de Electricidad	285,502,038,896	199,702,368,302	133,651,928,141

6.F. Previsiones para pago de amortizaciones y costo financiero de proyectos de inversión directa

	Inversión Física (Amortizaciones)	Costo Financiero	Suma
Comisión Federal de Electricidad	16,482,003,489	10,314,662,039	26,796,665,528

Nota: Para estos anexos los totales pueden no sumar respecto al total debido al redondeo.

ANEXO 7. PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)

		Incremento a las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter económico, laboral y contingente	Total
		I	II	III	
Ramos Administrativos					
02	Oficina de la Presidencia de la República	14,603,293	0	2,701,029	17,304,322
04	Gobernación	94,565,585	0	25,503,898	120,069,483
05	Relaciones Exteriores	35,176,099	0	9,971,236	45,147,335
06	Hacienda y Crédito Público	393,743,111	0	106,975,789	500,718,900
07	Defensa Nacional	1,369,372,904	1,040,255,517	642,985,200	3,052,613,621
08	Agricultura y Desarrollo Rural	194,041,397	0	62,773,328	256,814,725
09	Comunicaciones y Transportes	171,575,625	0	73,378,312	244,953,937
10	Economía	51,272,292	0	22,633,389	73,905,681
11	Educación Pública	2,268,451,389	0	2,311,331,432	4,579,782,821
12	Salud	746,077,534	6,566,139,280	162,792,320	7,475,009,134
13	Marina	375,826,453	0	300,256,215	676,082,668
14	Trabajo y Previsión Social	46,414,158	0	18,108,630	64,522,788
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	44,946,161	0	18,839,414	63,785,575
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	160,495,565	0	92,252,004	252,747,569
18	Energía	39,099,597	0	3,269,975	42,369,572
20	Bienestar	42,338,121	0	19,693,693	62,031,814
21	Turismo	20,033,228	0	7,030,151	27,063,379
27	Función Pública	36,064,610	0	4,817,834	40,882,444
31	Tribunales Agrarios	15,201,240	0	5,322,424	20,523,664
36	Seguridad y Protección Ciudadana	743,377,667	0	217,887,765	961,265,432
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	3,469,070	0	292,838	3,761,908
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	142,235,906	0	81,870,052	224,105,958
45	Comisión Reguladora de Energía	4,212,438	0	336,445	4,548,883
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	4,316,706	0	193,200	4,509,906
47	Entidades no Sectorizadas	49,740,606	0	14,898,133	64,638,739
48	Cultura	134,644,753	0	14,405,596	149,050,349
Ramos Generales					
23	Provisiones Salariales y Económicas ^{*/}	10,136,054,546	1,562,968,022	3,043,181,090	14,742,203,658

^{*/} Para efectos de control presupuestario y eficiencia del gasto, la administración de estos recursos se considera en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas

ANEXO 8. COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES (pesos)

S

	MONTO
Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal incluido en el Ramo General 24 Deuda Pública	541,094,614,451
Costo financiero de la deuda de las empresas incluidas en el Anexo 1.E de este Decreto	171,557,985,839
Erogaciones incluidas en el Ramo General 29 Erogaciones para las Operaciones y Programas de Sanearmiento Financiero	0
Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	11,245,900,900
Obligaciones incurridas a través de los programas de apoyo a deudores	900
Obligaciones surgidas de los programas de apoyo a ahorradores	11,245,900,000
Total	723,898,501,190

ANEXO 9. MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
	15,000	215	737
15,000	30,000	245	1,061
30,000	50,000	276	1,382
50,000	100,000	308	1,705
100,000	150,000	337	2,033
150,000	250,000	383	2,454
250,000	350,000	414	2,764
350,000	450,000	446	2,934
450,000	600,000	475	3,253
600,000	750,000	491	3,423
750,000	1,000,000	538	3,745
1,000,000		567	3,913

6

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas					
Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
	15,000	342	169	3,050	2,368
15,000	30,000	424	215	3,384	2,538
30,000	50,000	509	254	3,895	3,050
50,000	100,000	590	293	4,741	3,551
100,000	150,000	678	342	5,586	4,231
150,000	250,000	765	382	6,434	5,076
250,000	350,000	931	464	7,454	5,586
350,000	450,000	1,013	509	8,126	6,077
450,000	600,000	1,189	590	9,659	7,278
600,000	750,000	1,356	678	10,997	8,298
750,000	1,000,000	1,518	765	12,355	9,307
1,000,000		1,611	847	13,869	10,487

Nota - Los anteriores montos se establecen sin perjuicio de los umbrales derivados de los tratados de libre comercio suscritos por México, para la determinación del carácter de los procedimientos de contratación.

ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
Total		111,474,967,485
04 Gobernación		14,942,762
	Conducción de la política interior	14,942,762
08 Agricultura y Desarrollo Rural		5,182,753,182
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	248,150,202
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,245,338,332
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	219,235,137
	Producción para el Bienestar	3,374,999,996
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	95,029,514
09 Comunicaciones y Transportes		2,262,492,083
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	975,800,000
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	1,226,692,083
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	80,000,000
10 Economía		144,000,000
	Programa de Microcréditos para el Bienestar	144,000,000
11 Educación Pública		15,308,819,121
	Educación para Adultos (INEA)	90,106,492
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	766,050,381
	Normar los servicios educativos	101,550,645
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	8,942,351,566
	Programa de Becas Elisa Acuña	200,572,989
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	1,017,635,340
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	3,317,156,000
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	296,223,958
	La Escuela es Nuestra	577,171,750
12 Salud		8,015,244,696
	Rectoría en Salud	9,800,000
	Prevención y control de enfermedades	41,497,762
	Salud materna, sexual y reproductiva	16,716,608
	Fortalecimiento a la atención médica	295,544,083

7

Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	7,651,686,242
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	490,781,835
Procuración de justicia agraria	235,894,303
Programa de Atención de Conflictos Agrarios	32,937,531
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	4,350,000
Programa Nacional de Reconstrucción	217,600,000
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,234,159,785
Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza	40,950,000
Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	408,035,510
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	285,836
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	42,666,319
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	209,217,857
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	204,011,889
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	328,992,374
19 Aportaciones a Seguridad Social	4,913,719,671
Programa IMSS-BIENESTAR	4,913,719,671
20 Bienestar	60,016,144,730
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	116,092,765
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	35,357,069,374
Sembrando Vida	24,536,982,591
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	10,130,458,058
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	7,516,596,075
FAM Asistencia Social	2,613,861,983
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	18,174,449
Proteger, promover y difundir los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, y atender asuntos de personas indígenas privadas de su libertad.	18,174,449
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	35,243,171
Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	35,243,171
47 Entidades no Sectorizadas	3,633,887,159
Actividades de apoyo Administrativo	159,617,980
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10,931,158
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	926,916,198
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,598,705,742
Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	937,716,081
48 Cultura	60,146,784
Educación y cultura indígena	60,146,784

ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	MONTO
	Total	335,227.6
Competitividad		31,025.4
	Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	31,025.4
	Agricultura y Desarrollo Rural	31,025.4
	Fertilizantes	1,912.0
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	10,961.8
	Producción para el Bienestar	13,500.0
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,428.5
	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3,223.1
Medio Ambiente		2,035.8
	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	2,035.8
	Agricultura y Desarrollo Rural	119.5
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	119.5
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,916.2
	Forestal	1,515.3
	Protección al medio ambiente en el medio rural	400.9
	Desarrollo Regional Sustentable	142.2
	PROFEPA	206.3

Vida Silvestre	52.4
Educativa	52,907.2
Programa de Educación e Investigación	52,907.2
Agricultura y Desarrollo Rural	6,416.8
Colegio de Postgraduados	1,479.0
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	110.6
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,302.9
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA)	455.5
Universidad Autónoma Chapingo	3,068.9
Educación Pública	46,490.4
Desarrollo de Capacidades Educación	15,277.0
Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	20,120.3
Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar	10,055.1
Universidad Autónoma Agraria Antonio Naro	1,038.0
Social	117,959.7
Programa de atención a la pobreza en el medio rural	112,645.7
Relaciones Exteriores	75.0
Atención a migrantes	75.0
Bienestar	108,936.8
Atención a la población agraria	108,936.8
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	80,218.4
Sembrando Vida	28,718.4
Entidades no Sectorizadas	3,633.9
Atención a la población indígena y afromexicana (INPI)	3,633.9
Programa de Derecho a la Alimentación	3,387.9
Agricultura y Desarrollo Rural	3,387.9
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,240.8
Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,147.1
Programa de apoyo a la adquisición de leche	1,768.9
Agricultura y Desarrollo Rural	1,768.9
Adquisición de leche nacional	1,768.9
Programa de atención a las mujeres en situación de violencia	157.2
Bienestar	157.2
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF	157.2
Infraestructura	66,496.4
Programa de infraestructura en el medio rural	66,496.4
Comunicaciones y Transportes	4,593.0
Infraestructura	4,593.0
Mantenimiento de Caminos Rurales	4,593.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,183.0
IMTA	201.2
Infraestructura Hidroagrícola	470.8
Programas Hidráulicos	1,510.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	59,720.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	59,720.5
Salud	55,232.5
Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	55,232.5
Salud	41,335.9
Salud en población rural	41,335.9
Desarrollo de Capacidades Salud	536.1
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	40,799.7
Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	40,799.7
Aportaciones a Seguridad Social	13,896.6
IMSS-BIENESTAR	13,607.6
Seguridad Social Cafeteros	289.0
Agraria	154.3
Programa para la atención de aspectos agrarios	154.3
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	154.3

Atención de aspectos agrarios	154.3
Archivo General Agrario	154.3
Administrativa	9,416.3
Gasto Administrativo	9,416.3
Agricultura y Desarrollo Rural	6,573.0
ASERCA	153.6
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	15.9
CONAPESCA	584.3
CONAZA	59.0
Dependencia SADER	3,692.6
FEESA	5.7
FIRCO	255.1
INCA RURAL	32.1
SENASICA	1,628.0
SIAP	91.6
SNICS	55.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,042.5
Dependencia SEDATU	2,042.5
Tribunales Agrarios	800.9
Tribunales Agrarios	800.9

ANEXO 11.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA (millones de pesos)

Entidad	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Aguascalientes	22.3
Baja California	30.3
Baja California Sur	27.9
Campeche	53.4
Coahuila	49.5
Colima	25.2
Chiapas	107.0
Chihuahua	73.1
Ciudad de México	3.7
Durango	55.8
Guanajuato	66.4
Guerrero	65.2
Hidalgo	50.7
Jalisco	106.7
Estado de México	45.6
Michoacán	117.1
Morelos	34.8
Nayarit	64.0
Nuevo León	49.7
Oaxaca	47.3
Puebla	66.6
Querétaro	26.3
Quintana Roo	27.0
San Luis Potosí	55.8
Sinaloa	227.1
Sonora	91.4
Tabasco	57.2
Tamaulipas	81.6
Tlaxcala	13.2
Veracruz	105.4
Yucatán	48.5
Zacatecas	44.0
Total	1,939.8

10

ANEXO 12. PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (pesos)

Ramo Unidad Responsable		Recursos Fiscales	Recursos Propios	MONTO
Total		86,746,886,615	15,973,906,444	102,720,793,059
05	Relaciones Exteriores	2,300,000	0	2,300,000
K00	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	2,300,000		2,300,000
08	Agricultura y Desarrollo Rural	4,948,320,562	247,600,000	5,195,920,562
A11	Universidad Autónoma Chapingo	2,320,298,466	3,600,000	2,323,898,466
D00	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	418,098		418,098
IZC	Colegio de Postgraduados	1,404,763,650	24,000,000	1,428,763,650
JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,222,840,348	220,000,000	1,442,840,348
09	Comunicaciones y Transportes	200,088,108	0	200,088,108
A00	Instituto Mexicano del Transporte	136,447,482		136,447,482
JZN	Agencia Especial Mexicana	63,640,626		63,640,626
10	Economía	361,480,297	1,078,024,370	1,439,504,667
K2H	Centro Nacional de Metrología	150,424,611	74,952,674	225,377,285
K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		199,418,615	199,418,615
LAT	Procuraduría Federal del Consumidor		4,230,920	4,230,920
LAU	Servicio Geológico Mexicano	211,055,686	799,422,161	1,010,477,847
11	Educación Pública	42,853,958,696	1,922,944,874	44,776,903,570
511	Dirección General de Educación Superior Universitaria	8,509,002,547		8,509,002,547
514	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	650,593,845		650,593,845
600	Subsecretaría de Educación Media Superior	1,495,532		1,495,532
611	Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios	1,098,175		1,098,175
A00	Universidad Pedagógica Nacional	107,303,477		107,303,477
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	3,697,704,258	45,343,161	3,743,047,419
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	14,874,159,889	961,899,255	15,836,059,144
B00	Instituto Politécnico Nacional	4,728,719,242		4,728,719,242
K00	Universidad Abierta y a Distancia de México	28,368,047		28,368,047
L3P	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	21,701,730	199,437	21,901,167
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,479,220,067	667,822,212	3,147,042,279
L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	91,085,910	105,153,170	196,239,080
L8K	El Colegio de México, A.C.	598,560,445	138,933,165	737,493,610
M00	Tecnológico Nacional de México	5,983,126,402		5,983,126,402
MEY	Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	98,741,319		98,741,319
MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Naro	983,077,809	3,594,474	986,672,283
12	Salud	7,628,713,021	279,355,646	7,908,068,667
160	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	29,595,178		29,595,178
610	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	3,927,369,067		3,927,369,067
M7A	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	6,275,448	598,540	6,873,988
M7F	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	158,144,966	4,712,240	162,857,206
M7K	Centros de Integración Juvenil, A.C.	26,356,762	723,710	27,080,472
N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	354,978		354,978
NAW	Hospital Juárez de México	230,392,370	100,000	230,492,370
NBB	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	105,426,703		105,426,703
NBD	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	249,877,047	17,938,680	267,815,727
NBG	Hospital Infantil de México Federico Gómez	223,958,343	12,580,795	236,539,138
NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	11,733,372	3,030,362	14,763,734
NBR	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	7,062,036	570,000	7,632,036
NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	133,538,660	5,300,000	138,838,660
NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	1,481,879	384,302	1,866,181
NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	6,739,887	1,727,024	8,466,911

NBV	Instituto Nacional de Cancerología	124,959,179		124,959,179
NCA	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	188,974,103	30,525,966	219,500,069
NCD	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	232,000,029		232,000,029
NCE	Instituto Nacional de Geriátria	49,079,913	8,020,000	57,099,913
NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	382,184,036	10,960,084	393,144,120
NCH	Instituto Nacional de Medicina Genómica	195,538,532	28,855,941	224,394,473
NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	111,319,955	5,878,746	117,198,701
NCZ	Instituto Nacional de Pediatría	281,010,132	21,107,381	302,117,513
NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	229,451,791	23,684,787	253,136,578
NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	162,191,854	2,233,989	164,425,843
NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	493,775,445	70,822,115	564,597,560
NEF	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.		29,600,984	29,600,984
NHK	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	59,921,356		59,921,356
13	Marina	14,700,000	0	14,700,000
100	Secretaría	14,700,000		14,700,000
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	368,905,935	200,000,000	568,905,935
RJE	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	201,234,605	200,000,000	401,234,605
RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	167,671,330		167,671,330
18	Energía	1,128,732,954	6,130,544,053	7,259,277,007
211	Dirección General de Energías Limpias	249,195,071		249,195,071
T0K	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	301,687,391	771,022,662	1,072,710,053
T0O	Instituto Mexicano del Petróleo		5,014,598,154	5,014,598,154
T0Q	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	577,850,492	344,923,237	922,773,729
21	Turismo	17,082,719	0	17,082,719
A00	Instituto de Competitividad Turística	17,082,719		17,082,719
23	Provisiones Salariales y Económicas	2,229,800,000	0	2,229,800,000
411	Unidad de Política y Control Presupuestario	2,229,800,000		2,229,800,000
36	Seguridad y Protección Ciudadana	66,492,606	0	66,492,606
E00	Centro Nacional de Prevención de Desastres	66,492,606		66,492,606
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,573,104,028	3,718,076,366	30,291,180,394
90A	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	62,320,527	9,400,821	71,721,348
90C	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	191,490,360	21,487,290	212,977,650
90E	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	195,200,817	29,931,754	225,132,571
90G	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	192,893,046	96,103,088	288,996,134
90I	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	198,395,792	52,896,659	251,292,451
90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	116,901,899	45,484,480	162,386,379
90M	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	392,591,713	15,517,291	408,109,004
90O	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	485,563,721	34,119,823	519,683,544
90Q	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	279,897,779	38,568,975	318,466,754
90S	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	188,037,078	7,040,114	195,077,192
90U	Centro de Investigación en Química Aplicada	196,629,334	35,277,477	232,106,811
90W	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	318,841,054	6,036,338	324,877,392
90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	20,187,829,182	2,000,000	20,189,829,182
90Y	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	284,040,288	308,255,078	592,295,366
91A	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.		1,114,168,783	1,114,168,783
91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	323,594,235	35,621,787	359,216,022
91E	El Colegio de la Frontera Sur	371,064,604	42,343,189	413,407,793
91I	El Colegio de Michoacán, A.C.	151,704,429	3,420,230	155,124,659
91K	El Colegio de San Luis, A.C.	119,855,205	12,000,000	131,855,205
91M	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	0	884,116,213	884,116,213
91O	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	86,795,415	224,544,221	311,339,636
91Q	Instituto de Ecología, A.C.	282,788,573	63,822,150	346,610,723
91S	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	190,521,680	4,826,708	195,348,388
91U	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	348,539,826	35,200,000	383,739,826
91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	144,375,194	103,254,541	247,629,735
92J	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	314,876,462	371,920,319	686,796,781
92W	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California	662,052,486	72,987,672	735,040,158

9ZY	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	386,103,329	47,731,365	433,834,694
48	Cultura	129,993,838	0	129,993,838
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	129,993,838		129,993,838
49	Fiscalía General de la República	116,163,434	45,000,000	161,163,434
SKC	Instituto Nacional de Ciencias Penales	116,163,434	45,000,000	161,163,434
	Instituto Mexicano del Seguro Social	0	757,692,364	757,692,364
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social		757,692,364	757,692,364
	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	107,050,417	40,498,969	147,549,386
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	107,050,417	40,498,969	147,549,386
	Comisión Federal de Electricidad	0	1,554,169,802	1,554,169,802
TVV	Comisión Federal de Electricidad		1,554,169,802	1,554,169,802

ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
TOTAL		128,353,630,307
01 Poder Legislativo		6,000,000
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	6,000,000
	H. Cámara de Senadores	6,000,000

04 Gobernación		324,906,141
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	300,164,164
	Planeación demográfica del país	7,452,000
	Protección y defensa de los derechos humanos	7,289,977
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10,000,000
05 Relaciones Exteriores		17,000,000
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12,000,000
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1,000,000
06 Hacienda y Crédito Público		4,000,000
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000
07 Defensa Nacional		128,629,277
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	128,629,277
08 Agricultura y Desarrollo Rural		7,832,883,210
	Programa de Abasto Rural a cargo de Dicoonsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,288,281,033
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	2,192,351,374
	Fertilizantes	669,199,999
	Producción para el Bienestar	3,374,999,996
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	308,050,808
09 Comunicaciones y Transportes		5,098,686
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	5,098,686
10 Economía		2,688,209,243
	Actividades de apoyo administrativo	209,243
	Programa de Microcréditos para el Bienestar	1,152,000,000
	Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares	1,536,000,000
11 Educación Pública		20,936,860,464
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	761,087,588
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	33,294,276
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	2,000,774
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	7,984,242,470
	Programa de Becas Elisa Acuña	1,311,160,059
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	8,096,947
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	2,544,088,350
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	8,292,890,000
12 Salud		5,026,554,886
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	21,025,858
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	167,899,176
	Atención a la Salud	1,500,060,964
	Prevención y atención contra las adicciones	51,846,013
	Programa de vacunación	449,308,724
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	404,229,242
	Prevención y control de enfermedades	4,835,657
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,026,829,971
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	400,519,282
13 Marina		6,860,000
	Sistema Educativo naval y programa de becas	6,860,000

14 Trabajo y Previsión Social		10,007,612,280
	Procuración de justicia laboral	40,000,000
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	24,959,950
	Jóvenes Construyendo el Futuro	9,942,652,330
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2,578,843,392
	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	2,454,668
	Programa de Vivienda Social	1,973,123,488
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	59,265,236
	Programa Nacional de Reconstrucción	544,000,001
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		137,244,658
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	335,652
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	71,110,531
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	65,798,475
18 Energía		3,367,864
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	99,760
	Actividades de apoyo administrativo	3,118,104
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	150,000
19 Aportaciones a Seguridad Social		328,650
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	328,650
20 Bienestar		72,040,443,179
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	21,535,306
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	278,535,043
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,684,509,023
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	59,460,978,926
	Sembrando Vida	9,189,881,120
	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	405,003,761
21 Turismo		6,098,235
	Planeación y conducción de la política de turismo	6,098,235
22 Instituto Nacional Electoral		70,818,217
	Gestión Administrativa	1,100,000
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	28,626,923
	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	3,902,800
	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	28,090,829
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	7,951,681
	Vinculación con la sociedad	666,002
	Tecnologías de información y comunicaciones	479,982
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		42,581,639
	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	28,920,571
	Actividades de apoyo administrativo	13,661,068
36 Seguridad y Protección Ciudadana		3,518,236
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3,518,236

38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		5,162,370,696
	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	113,583,708
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	5,048,786,988
40 Información Nacional Estadística y Geográfica		204,429,778
	Producción y difusión de información estadística y geográfica	204,429,778
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones		9,262,907
	Actividades de apoyo administrativo	9,262,907
45 Comisión Reguladora de Energía		220,000
	Regulación y permisos de electricidad	60,000
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	60,000
	Actividades de apoyo administrativo	100,000
47 Entidades no Sectorizadas		1,010,029,931
	Atención a Víctimas	7,772,233
	Actividades de apoyo administrativo	12,788,871
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	8,248,938
	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	444,583,330
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	365,349,561
	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	171,286,998
48 Cultura		22,072,092
	Desarrollo Cultural	18,453,477
	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	3,618,615
49 Fiscalía General de la República		77,386,646
	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	69,282,154
	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	482,099
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	2,952,657
	Promover la formación profesional y capacitación del capital humano	1,344,384
	Actividades de apoyo administrativo	3,325,352
18 Energía 1/		210,362
	Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	11,779
	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	195,362
	Actividades de apoyo administrativo	2,684
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	537
Instituto Mexicano del Seguro Social 1/		22,677,285,518
	Prevención y control de enfermedades	2,390,434,065
	Servicios de guardería	13,090,398,979
	Atención a la Salud	7,196,452,474
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 1/		600,716,214
	Equidad de Género	52,873,440
	Prevención y control de enfermedades	547,842,774
Petróleos Mexicanos 1/		11,720,000
	Actividades de apoyo administrativo	11,720,000
Comisión Federal de Electricidad 1/		4,407,000
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	467,000
	Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	120,000
	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	2,130,000
	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	500,000

Prestación de servicios corporativos	415,000
Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios	91,000
Actividades de apoyo administrativo	494,000
Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	190,000

1/ El presupuesto no suma en el total, por ser recursos propios.

ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)

Ramo	Denominación	MONTO
Total		203,637,953,713
04 Gobernación		138,262,478
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	138,262,478
05 Relaciones Exteriores		129,029,646
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	129,029,646
11 Educación Pública		16,145,980,752
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	6,634,312,000
	Educación para Adultos (INEA)	285,337,225
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	55,381,099
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	2,035,270,680
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	6,387,393,976
	Programa de Becas Elisa Acuña	501,432,473
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	246,853,299
12 Salud		11,599,743,467
	Asistencia social y protección del paciente	510,876,623
	Atención a la Salud	8,105,994,063
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	101,325,926
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	120,787,284
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	454,004,404
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	25,767,978
	Programa Nacional de Reconstrucción	333,333,333
	Salud materna, sexual y reproductiva	893,714,498
	Servicios de asistencia social integral	1,053,939,358
14 Trabajo y Previsión Social		13,265,530,814
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	24,959,950
	Jóvenes Construyendo el Futuro	13,240,570,864
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2,296,714,743
	Programa de Vivienda Social	1,183,874,093
	Programa Nacional de Reconstrucción	1,112,840,650
19 Aportaciones a Seguridad Social		4,994,004,761
	Programa IMSS-BIENESTAR	4,994,004,761
20 Bienestar		151,290,834,280
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	21,535,306
	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	31,048,573
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	128,567,525,190
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	15,683,785,707
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	278,535,043
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,638,471,929
	Sembrando Vida	3,775,873,435
	Servicios a grupos con necesidades especiales	294,059,097
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		32,107,591
	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.	18,285,242
	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	13,822,349
47 Entidades no Sectorizadas		3,633,887,159
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10,931,158
	Actividades de apoyo administrativo	159,517,980
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	926,916,198

17

	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	937,716,081
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,598,705,742
48 Cultura		60,146,784
	Educación y cultura indígena	60,146,784
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		51,711,239
	Atención a Personas con Discapacidad	51,711,239

ANEXO 15. ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN PARA PROMOVER EL USO DE TECNOLOGÍAS Y COMBUSTIBLES MÁS LIMPIOS (pesos)

Ramo	Denominación	MONTO
Total		8,972,603,511
04 Gobernación		973,764
12 Salud		6,417,827
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		1,784,728
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	1,784,728
18 Energía		325,689,974
	Secretaría de Energía	249,195,071
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	76,094,903
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	400,000
Petróleos Mexicanos		169,502,476
	Pemex Exploración y Producción	134,502,476
	Pemex Transformación Industrial	35,000,000
Comisión Federal de Electricidad		8,468,234,742
	CFE Consolidado*	8,468,234,742

* Incluye la Inversión Financada de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
TOTAL		70,274,272,931
08 Agricultura y Desarrollo Rural		1,452,373
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,452,373
09 Comunicaciones y Transportes		153,980,808
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	153,980,808

11 Educación Pública		86,746,701
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	60,517,612
	Programa de Becas Elisa Acuña	5,814,985
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	19,356,407
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	1,057,697
12 Salud		344,189,989
	Protección Contra Riesgos Sanitarios	12,083,069
	Vigilancia epidemiológica	332,106,920
13 Marina		13,005,275
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	13,005,275
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		606,804,849
	Programa de Vivienda Social	197,312,349
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	409,492,500
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		5,635,519,362
	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	3,435,359
	Investigación científica y tecnológica	186,074,497
	Protección Forestal	1,307,090,815
	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	153,103,383
	Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas	98,590,123
	Regulación Ambiental	61,713,629
	Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	52,198,556
	Gestión integral y sustentable del agua	771,770,475
	Normativa Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo Sustentable	16,930,215
	Actividades de apoyo administrativo	11,544,780
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3,419,696
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	41,174,485
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	142,221,062
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	356,388,479
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1,569,322,223
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	825,598,409
	Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias	34,943,175
18 Energía		368,209,397
	Actividades de apoyo administrativo	1,646,311
	Conducción de la política energética	46,549,787
	Coordinación de la política energética en electricidad	4,125,684
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	7,431,802
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	59,260,742
	Fondos de Diversificación Energética	249,195,071
21 Turismo		650,000
	Planeación y conducción de la política de turismo	650,000
23 Provisiones Salariales y Económicas		8,927,349,813
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	8,727,349,813
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	200,000,000
36 Seguridad y Protección Ciudadana		141,077,927
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	141,077,927
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		259,103,342
	Investigación científica, desarrollo e innovación	127,914,952
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	131,188,390
47 Entidades no Sectorizadas		30,000,000
	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	30,000,000
Petróleos Mexicanos		207,912,560
	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	196,912,560
	Mantenimiento de infraestructura	11,000,000
Comisión Federal de Electricidad		53,498,270,536
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	4,158,500
	Servicio de transporte de gas natural	52,931,600,000
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	3,976,392
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	99,821,858
	Mantenimiento de infraestructura	458,713,786

ANEXO 17. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
Total		448,175,024,339
07 Defensa Nacional		1,957,089,768
	Sistema educativo militar	1,957,089,768
08 Agricultura y Desarrollo Rural		1,798,851,473
	Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	1,393,851,472
	Producción para el Bienestar	405,000,001
10 Economía		288,000,000
	Programa de Microcréditos para el Bienestar	288,000,000
11 Educación Pública		263,433,686,218
	Educación Básica	16,949,471,719
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	857,564,471
	Producción y transmisión de materiales educativos	34,518,273
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	1,149,075,571
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	11,177,939,458
	Programa de Becas Elisa Acuña	48,918,204
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	20,380,022
	La Escuela es Nuestra	3,315,667,500
	Educación para Adultos (INEA)	345,408,220
	Educación Media Superior	109,655,637,946
	Servicios de Educación Media Superior	45,672,572,182
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,593,707
	Normalización y certificación en competencias laborales	922,038,869
	Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	36,538,126
	Programa de Becas Elisa Acuña	141,248,613
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	20,649,539
	Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPFEMS)	26,016,817
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	33,171,560,000
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	29,402,702,332
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	61,070,031
	Educación Física de Excelencia	198,647,730
	Educación Superior	135,452,362,453
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	51,211,093,845
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	5,453,147,671
	Proyectos de infraestructura social del sector educativo	160,000,000
	Programa de Becas Elisa Acuña	3,723,701,406
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	131,979,497
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	8,649,900,390
	Programa de Cultura Física y Deporte	2,099,973,808
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	62,590,423,529
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	444,729,114
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	987,413,194
	Posgrado	1,376,214,101
	Programa de Becas Elisa Acuña	131,514,653
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,244,699,448
12 Salud		1,132,993,114
	Prevención y atención contra las adicciones	831,115,872
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	301,877,242
13 Marina		639,541,505
	Sistema Educativo naval y programa de becas	639,541,505
14 Trabajo y Previsión Social		20,370,109,022
	Jóvenes Construyendo el Futuro	20,370,109,022
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		250,672
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	250,672
19 Aportaciones a Seguridad Social		5,819,268,050

Seguro de Enfermedad y Maternidad	5,819,268,050
20 Bienestar	111,155,257
Instituto Mexicano de la Juventud	111,155,257
25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1,123,959,556
Servicios de educación normal en la Ciudad de México	1,123,959,556
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	104,548,093,782
Educación Básica	98,335,294,863
FAM Infraestructura Educativa Básica	80,147,492
FONE Servicios Personales	89,192,745,415
FONE Otros de Gasto Corriente	2,579,905,776
FONE Gasto de Operación	3,583,057,808
FONE Fondo de Compensación	2,578,034,394
FAETA Educación de Adultos	321,403,977
Educación Media Superior	1,604,318,105
FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	695,397,361
FAETA Educación Tecnológica	908,920,744
Educación Superior	4,608,480,814
FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	4,608,480,814
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	40,681,358
Investigación científica, desarrollo e innovación	40,681,358
47 Entidades no Sectorizadas ^{1,2}	203,901,542
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	203,901,542
48 Cultura	12,174,892
Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	12,174,892

Instituto Mexicano del Seguro Social	44,307,844,167
Prevencción y control de enfermedades	359,209,583
Atención a la Salud	43,948,634,584
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	2,387,423,962
Prevencción y Control de Enfermedades	384,543,494
Atención a la Salud	2,002,880,468

1/ Programa operado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
Total		791,684,563,878
04 Gobernación		115,917,216
	Atención a refugiados en el país	4,057,050
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	68,684,001
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	566,400
	Registro e Identificación de Población	42,609,765
05 Relaciones Exteriores		4,000,000
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	4,000,000
08 Agricultura y Desarrollo Rural		1,652,359,947
	Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	870,686,810
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	781,673,138
11 Educación Pública		160,323,930,090
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	3,381,414,844
	Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPFEMS)	26,016,817
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	26,537,248,000
	Educación Física de Excelencia	79,459,092
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	3,830,251,903
	Educación para Adultos (INEA)	165,195,236
	Expansión de la Educación Inicial	625,000,000
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	55,381,099
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,593,707
	La Escuela es Nuestra	12,280,250,000
	Normalización y certificación en competencias laborales	922,038,869
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	3,176,164,708
	Producción y transmisión de materiales educativos	127,845,454
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	31,936,969,879
	Programa de Becas Elisa Acuña	141,600,318
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,301,983,761
	Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	185,124,285
	Programa Nacional de Inglés	392,465,653
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	81,651,951
	Servicios de Educación Media Superior	45,672,672,182
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	29,402,702,332
12 Salud		51,482,216,455
	Atención a la Salud	17,354,236,499
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	30,252,036,165
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	134,433,268
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	89,525,075
	Prevencción y atención contra las adicciones	200,905,918
	Prevencción y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,669,941
	Prevencción y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	29,455,528
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	18,552,944
	Programa de vacunación	2,042,312,382
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	65,184,153
	Salud materna, sexual y reproductiva	535,168,244
	Servicios de asistencia social integral	758,836,336
14 Trabajo y Previsión Social		4,482,788

22

Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	4,482,788
19 Aportaciones a Seguridad Social	6,279,382,662
Programa IMSS-BIENESTAR	6,279,382,662
20 Bienestar	2,598,623,674
Articulación de Políticas Integrales de Juventud	12,921,184
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,585,702,490
22 Instituto Nacional Electoral	6,519,294
Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	6,375,294
Tecnologías de información y comunicaciones	144,000
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	41,022,701,440
Becas para la población atendida por el sector educativo	174,297,208
Previsiones salariales y económicas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	200,000,000
Servicios de educación básica en la Ciudad de México	40,648,404,232
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	458,679,760,522
FAETA Educación de Adultos	210,765,775
FAETA Educación Tecnológica	4,044,346,765
FAM Asistencia Social	9,113,711,331
FAM Infraestructura Educativa Básica	9,429,116,762
FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	695,397,361
FASSA	27,129,158,388
FONE Fondo de Compensación	10,741,809,976
FONE Gasto de Operación	14,929,407,533
FONE Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402
FONE Servicios Personales	371,636,439,228
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	5,902,735
Atender asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes	5,902,735
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	8,050,000
Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión	8,050,000
47 Entidades no Sectorizadas	1,359,854,300
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,359,854,300
48 Cultura	45,209,771
Desarrollo Cultural	22,314,300
Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales	1,837,870
Servicios Cinematográficos	815,254
Servicios educativos culturales y artísticos	20,242,346
49 Fiscalía General de la República	71,629,568
Actividades de apoyo administrativo	3,325,352
Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	67,144,796
Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	1,159,420
Instituto Mexicano del Seguro Social	52,303,800,273
Atención a la Salud	34,613,369,750
Prestaciones sociales	227,875,101
Prevención y control de enfermedades	4,372,156,443
Servicios de guardería	13,090,398,979
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15,720,223,144
Atención a la Salud	11,326,977,795
Prevención y control de enfermedades	1,785,380,503
Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	2,607,864,846

ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
Total		209,372,405,069
4 Gobernación		595,932,505
	Conducción de la política interior	33,851,388
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	57,746,001
	Participación Social para la Reconstrucción del Tejido Social en México	36,709,581

Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	300,164,164
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	137,021,715
Protección y defensa de los derechos humanos	30,439,656
6 Hacienda y Crédito Público	170,010,527
Detección y prevención de ilícitos financieros	170,010,527
7 Defensa Nacional	6,249,181,059
Derechos humanos	59,548,410
Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	128,629,277
Programa de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública	4,103,913,604
Sistema educativo militar	1,957,089,768
11 Educación Pública	104,735,218,129
Atención al deporte	575,314,715
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	24,878,670,000
Desarrollo Cultural	3,662,051,212
Educación Física de Excelencia	264,863,640
Educación para Adultos (INEA)	30,035,497
Jóvenes Escribiendo el Futuro	7,225,210,914
La Escuela es Nuestra	8,841,780,000
Producción y distribución de libros y materiales culturales	114,276,825
Producción y transmisión de materiales educativos	824,079,723
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	31,936,969,879
Programa de Becas Elisa Acuña	3,569,718,382
Programa de Cultura Física y Deporte	2,099,973,808
Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	210,700,973
Servicios de Educación Media Superior	4,906,500,923
Servicios de Educación Superior y Posgrado	6,626,352,813
Subsidios para organismos descentralizados estatales	8,475,012,228
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	493,706,597
12 Salud	2,374,982,950
Prevención y atención contra las adicciones	1,413,830,829
Prevención y control de enfermedades	32,451,661
Salud materna, sexual y reproductiva	928,700,460
13 Marina	6,451,720,602
Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	5,503,731,387
Sistema Educativo naval y programa de becas	947,989,215
14 Trabajo y Previsión Social	20,603,109,022
Capacitación para Incrementar la Productividad	1,000,000
Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales	1,000,000
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	1,000,000
Jóvenes Construyendo el Futuro	20,600,109,022
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6,551,880,000
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	6,551,880,000
20 Bienestar	9,221,811,959
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,711,456
Actividades de apoyo administrativo	19,215,700
Articulación de Políticas Integrales de Juventud	21,535,306
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	211,077,754
Sembrando Vida	8,968,271,742
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	12,762,432,999
FAETA Educación Tecnológica	772,709,731
FASP	7,695,616,328
FORTAMUN	4,294,106,940
36 Seguridad y Protección Ciudadana	37,789,711,013
Actividades de apoyo administrativo	7,777,556,414
Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	239,228,409
Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos	27,961,271,330
Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,811,654,860
48 Cultura	1,866,414,305
Desarrollo Cultural	1,785,511,331

24

Educación y cultura indígena	60,146,784
Programa de Apoyos a la Cultura	20,756,190

ANEXO 20. RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)

	MONTO
Provisiones Salariales	13,790,309,730
Situaciones laborales supervenientes	13,790,309,730
Provisiones Económicas	9,013,390,953
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	8,727,349,813
Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	200,000,000
Comisiones y pago a CECOBAN	86,041,140
Provisiones Salariales y Económicas	14,742,203,658

25

Desarrollo Regional	50,000,000
Provisión para la Armonización Contable	50,000,000
Otras Provisiones Económicas	71,000,000,000
Programa de Separación Laboral	1,000,000,000
Subsidios a las Tarifas Eléctricas	70,000,000,000
Gastos asociados a ingresos petroleros	18,890,840,000
TOTAL	127,486,744,341

ANEXO 21. RAMO 25 PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (pesos)

	MONTO
Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en el Distrito Federal, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	16,262,547,484
Aportaciones para los servicios de educación básica y normal en el Distrito Federal	42,191,800,497

ANEXO 22. RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (pesos)

	MONTO
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE):	408,057,264,139
Servicios Personales	371,636,439,228
Otros de Gasto Corriente 1/	10,749,607,402
Gasto de Operación	14,929,407,533
Fondo de Compensación	10,741,809,976
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	109,501,268,964
Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social, que se distribuye en:	84,779,409,852
Entidades	10,276,495,240
Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2/	74,502,914,612
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2/	85,882,138,793
Fondo de Aportaciones Múltiples, que se distribuye para erogaciones de:	27,283,323,958
Asistencia Social	12,550,329,021
Infraestructura Educativa	14,732,994,937
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de:	7,719,222,563
Educación Tecnológica	4,953,267,509
Educación de Adultos	2,765,955,054
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2/	7,695,616,328
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	46,924,635,800
TOTAL 3/	777,842,880,397

1/ Incluye recursos para las plazas subsidiadas a las entidades federativas incluidas en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, conforme a los registros que se tienen en las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.

2/ La Ley de Coordinación Fiscal considera en la denominación de estos Fondos al Distrito Federal.

3/ Considera los recursos para dar cumplimiento al artículo 49, fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal, es decir el 0.1 por ciento, con excepción del componente de servicios personales previsto en el FONE. Con respecto a lo previsto en el artículo 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, relativo a la Evaluación del Desempeño, no se considera transferencia de recursos al Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales (FIDEFAF), toda vez que la Unidad de Evaluación del Desempeño, en su carácter de unidad responsable del FIDEFAF, consideró que el patrimonio contable con que cuenta el mismo, resulta suficiente para efectuar la contratación de las evaluaciones externas de los Fondos de Aportaciones Federales, mandatadas en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

ANEXO 23. REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 23.1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

ANEXO 23.1.1. LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS NETAS MENSUALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (pesos)

Grupo	Tipo de Personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total 2/	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de Mando 1/							
G	Secretario de Estado		111,785		28,406		140,191
H	Subsecretario		110,957		28,101		139,058

26

J	Jefe de Unidad	101,769	108,455	25,572	26,785	127,341	135,239
K	Director General	86,003	96,758	21,355	23,577	107,358	120,336
L	Director General Adjunto	69,184	82,553	17,747	20,534	86,931	103,087
M	Director	42,629	78,396	11,046	18,969	53,675	97,366
N	Subdirector	26,476	41,742	8,142	10,832	34,618	52,574
O	Jefe de Departamento	17,800	26,122	6,447	7,987	24,246	34,109
P	Personal de Enlace	9,373	17,058	4,911	6,254	14,284	23,311
Personal Operativo		7,229	10,582	9,271	10,207	16,500	20,789
Personal de Categorías:							
	Del Servicio Exterior Mexicano	11,072	90,075	5,150	22,092	16,222	112,167
	De Educación	318	70,176	12,142	52,723	12,459	122,899
	De las Ramas Médica, Paramédica y Grupos Afines	9,936	52,979	14,873	26,984	24,809	79,962
	De Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	8,250	30,610	19,003	65,899	27,253	96,509
	De Seguridad Pública	11,585	38,246	10,178	52,534	21,763	90,780
	De Gobernación	14,229	21,814	12,828	14,675	27,057	36,489
	De las Fuerzas Armadas	6,971	114,229	7,670	27,352	14,641	141,581

1/ Las denominaciones de Secretario de Estado, Subsecretario y Jefe de Unidad son exclusivas de las Dependencias del Ejecutivo Federal. Los titulares de los Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades adoptan como denominación el de Director General, Vocal, Comisionado, etc., independientemente de que el rango tabular pudiera ser coincidente con el de las Dependencias para las denominaciones de uso exclusivo.

2/ La percepción ordinaria incluye todos los ingresos que reciben los servidores públicos por sueldos y salarios, y por prestaciones ordinarias, independientemente de que se reciba en forma periódica o en fechas definidas. Los montos netos mensuales corresponden a la cantidad que perciben los servidores públicos, una vez aplicadas las disposiciones fiscales. Los montos indicados no incluyen las prestaciones extraordinarias. Los rangos de las remuneraciones del personal operativo y de categorías, varían conforme a las Condiciones Generales de Trabajo y los Contratos Colectivos de Trabajo.

ANEXO 23.1.2. REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LÍQUIDA MENSUAL NETA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración recibida ^{1/}
REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LÍQUIDA MENSUAL NETA	112,122
impuesto sobre la renta retenido (34%) * y deducciones de seguridad social	50,190
Percepción ordinaria bruta líquida mensual	162,311
a) Sueldos y salarios:	161,056
i) Sueldo base	44,897
ii) Compensación garantizada	116,159

b) Prestaciones:	1,255
i) Prima quinquenal (antigüedad)	235
ii) Ayuda para despensa	985
iii) Seguro colectivo de retiro	35

* Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

1/ Corresponde a la remuneración en numerario sin considerar las prestaciones en especie.

ANEXO 23.1.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE PERCEPCIONES ORDINARIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA DE PERCEPCIONES ORDINARIAS	1,719,581
Impuesto sobre la renta retenido (34%) *	684,072
Percepción ordinaria bruta anual	2,403,653
a) Sueldos y salarios:	1,932,672
i) Sueldo base	538,764
ii) Compensación garantizada	1,393,908
b) Prestaciones:	470,981
i) Aportaciones a seguridad social	69,322
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE) 1 /	20,330
iii) Prima vacacional	14,966
iv) Aguinaldo (sueldo base)	89,358
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	234,883
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	2,820
vii) Ayuda para despensa	11,820
viii) Seguro de vida institucional	27,057
ix) Seguro colectivo de retiro	425

* Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

1 / Conforme a la Ley del ISSSTE se incluye esta prestación a partir de 2010.

ANEXO 23.2. CÁMARA DE SENADORES

ANEXO 23.2.1. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios ⁽¹⁾		Prestaciones ⁽¹⁾		Percepción ordinaria total ^{(1) (2)}	
			(Efectivo y Especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Secretario General		104,673		25,322		129,995
Coordinador / Contralor / Tesorero / Secretario Técnico Órgano de Gobierno	100,171	103,261	23,911	24,475	124,082	127,736
Director General	83,490	99,933	20,564	23,556	104,054	123,489
Jefe de Unidad	69,439	81,763	17,565	19,788	87,004	101,551
Director de Área	46,802	71,454	13,046	17,484	59,848	88,938
Subdirector de Área	33,283	45,869	10,179	12,355	43,462	58,224
Jefe de Departamento	22,878	32,128	9,599	11,083	32,477	43,211
Personal de Servicio Técnico de Carrera	12,239	45,960	7,022	11,257	19,261	57,217
Personal operativo de confianza	27,778	29,497	12,432	12,849	40,210	42,346
Personal operativo de base	6,328	17,479	33,943	38,658	40,271	56,137

1) La remuneración neta mensual corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos de la Cámara de Senadores, una vez aplicadas las disposiciones fiscales y deducciones de seguridad social.

28

2) En la Percepción Ordinaria Total se incluyen los importes que se cubren una o dos veces al año, divididos entre doce, por concepto de: aguinaldo y prima vacacional.

3) Los importes de las percepciones mensuales plasmadas en este documento, corresponden a los tabuladores vigentes para el ejercicio fiscal 2019, no contemplan ajustes por incrementos en la unidad de medida y actualización (UMA), ni efectos inflacionarios.

ANEXO 23.2.2. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PUESTO DE ELECCIÓN SENADOR DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración recibida ^{1/}
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,175,479
Impuesto sobre la renta retenido ^{*/}	460,760
Percepción bruta anual	1,636,239
I. Percepciones ordinarias:	1,636,239
a) Sueldos y salarios:	1,338,292
i) Sueldo base ^{2/}	1,338,292
ii) Compensación garantizada	
b) Prestaciones:	297,947
i) Aportaciones a seguridad social	4,378
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	
iii) Prima vacacional	
iv) Aguinaldo (sueldo base)	216,745
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	
vii) Ayuda para despensa	
viii) Seguro de vida institucional	76,823
ix) Seguro colectivo de retiro	
x) Seguro de gastos médicos mayores	
xi) Seguro de separación individualizado	
xii) Apoyo económico para adquisición de vehículo	
II. Percepciones extraordinarias:	
a) Pago por riesgo y potenciación de seguro de vida	

^{*/} Cálculo obtenido conforme al artículo 152 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

^{1/} Corresponde a las percepciones para 2019.

^{2/} Dieta.

ANEXO 23.2.3. REMUNERACIÓN ORDINARIA LÍQUIDA MENSUAL DEL PUESTO DE ELECCIÓN SENADOR DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN LÍQUIDA MENSUAL NETA	79,273
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones de seguridad social	32,252
Percepción ordinaria bruta mensual	111,524
I. Percepciones ordinarias:	111,524
a) Sueldos y salarios:	111,524
i) Sueldo base	111,524
ii) Compensación garantizada	
b) Prestaciones:	
i) Prima quinquenal	
ii) Ayuda para despensa	
iii) Seguro colectivo de retiro	

Vigencia a partir de enero de 2020

ANEXO 23.2.4. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PUESTO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE SECRETARIO GENERAL (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,559,943
Impuesto sobre la renta retenido *_/	673,029
Percepción bruta anual	2,232,972
I. Percepciones ordinarias:	2,232,972
a) Sueldos y salarios:	1,812,396
i) Sueldo base	306,000
ii) Compensación garantizada	1,506,396
b) Prestaciones:	420,576
i) Aportaciones a seguridad social	61,644
ii) Ahorro solidario	19,896
iii) Prima vacacional	12,756
iv) Aguinaldo (sueldo base)	49,552
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	243,944
vi) Seguro de vida institucional	32,628
vii) Seguro colectivo de retiro	156

(*) El importe neto puede variar en función de las modificaciones de la tabla de impuestos.

ANEXO 23.2.5. REMUNERACIÓN ORDINARIA LÍQUIDA MENSUAL DEL PUESTO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE SECRETARIO GENERAL (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN ORDINARIA LÍQUIDA MENSUAL NETA	104,673
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones de seguridad social	46,360
Percepción bruta mensual	151,033
a) Sueldos y salarios:	151,033
i) Sueldo base	25,500
ii) Compensación garantizada	125,533

(*) El importe neto puede variar en función de las modificaciones de la tabla de impuestos.

ANEXO 23.3. CÁMARA DE DIPUTADOS

ANEXO 23.3.1.A. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
CÁMARA DE DIPUTADOS						
Personal de base:						
2		8,795		14,829		23,624
3		8,863		15,052		23,915
4		8,992		15,152		24,144
5		9,210		15,325		24,534
6		9,396		15,434		24,830
7		10,121		15,610		25,731
8		10,625		15,673		26,298
9		11,165		15,813		26,978
10		11,801		16,278		28,079
11		13,881		16,641		30,521
12		15,114		16,780		31,893
13		17,246		16,918		34,164
Personal de base sindicalizado:						
2		8,795		23,724		32,519
3		8,863		24,033		32,897
4		8,992		24,165		33,157
5		9,210		24,391		33,601
6		9,396		24,530		33,926
7		10,121		24,723		34,844
8		10,625		24,775		35,400
9		11,165		24,921		36,086
10		11,801		25,510		37,311

11		13,881		25,823		39,703
12		15,114		26,015		41,128
13		17,246		26,302		43,547
14		17,754		26,427		44,181
15		17,846		26,446		44,293
16		19,261		26,627		45,888
17		20,113		26,739		46,852
18		21,988		27,027		49,016
Personal de confianza:						
0		3,869		9,354		13,223
00		5,483		9,465		14,948
2		8,795		13,628		22,423
3		8,863		13,796		22,659
4		8,992		13,873		22,865
5		9,210		14,008		23,218
6		9,396		14,095		23,491
7		10,121		14,246		24,367
8		10,625		14,307		24,932
9		11,165		14,431		25,596
10		11,801		14,804		26,606
11		13,881		15,157		29,037
12		15,114		15,369		30,483
13		17,246		15,548		32,794
14		17,754		15,608		33,362

Este ANEXO refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales para el ejercicio 2020 y pueden variar en función de los acuerdos emitidos por los Órganos de Gobierno competentes.

La percepción neta es el resultado de aplicar a los importes brutos mensuales el impuesto correspondiente.

ANEXO 23.3.1.B. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

CÁMARA DE DIPUTADOS

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Secretario General		105,795		18,963		124,758
Secretario de Servicios/Contralor Interno/Coordinador de Comunicación Social		104,648		18,749		123,397
Director General	98,369	104,007	17,577	18,629	115,946	122,636
Secretario de Enlace		99,237		17,739		116,976
Homólogo a Director General		98,369		17,577		115,946
Director de Área y Homólogos	62,915	90,133	11,270	16,039	74,184	106,172
Subdirector de Área y Homólogos	42,489	57,214	7,820	10,277	50,309	67,491
Jefe de Departamento y Homólogos	29,202	35,232	5,522	6,465	34,724	41,697

ESTE ANEXO REFLEJA LOS LÍMITES DE PERCEPCIONES ORDINARIAS NETAS MENSUALES PARA EL EJERCICIO 2020 Y PUEDEN VARIAR EN FUNCIÓN DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO COMPETENTES.

LA PERCEPCIÓN NETA ES EL RESULTADO DE APLICAR A LOS IMPORTES BRUTOS MENSUALES EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE.

ANEXO 23.3.2.A. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de confianza:						
8		10,500		10,200		20,700
9		11,833		10,394		22,227
10		14,153		10,751		24,904
12		19,039		11,504		30,543
13		19,341		11,550		30,891
14		21,986		11,759		33,745
15		30,641		12,504		43,146



Este ANEXO refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales para el ejercicio 2020 y pueden variar en función de los acuerdos emitidos por los Órganos de Gobierno competentes.

La percepción neta es el resultado de aplicar a los importes brutos mensuales el impuesto correspondiente.

ANEXO 23.3.2.B. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Jefe de la Unidad		104,648		18,749		123,397
Director de Área		98,369		17,577		115,946
Secretario Técnico		65,249		11,624		76,873
Subdirector de Área		59,966		10,790		70,757
Coordinador		52,527		9,496		62,023
Especialista		38,231		7,025		45,257

ESTE ANEXO REFLEJA LOS LÍMITES DE PERCEPCIONES ORDINARIAS NETAS MENSUALES PARA EL EJERCICIO 2020 Y PUEDEN VARIAR EN FUNCIÓN DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO COMPETENTES.

LA PERCEPCIÓN NETA ES EL RESULTADO DE APLICAR A LOS IMPORTES BRUTOS MENSUALES EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE.

ANEXO 23.3.3.A. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de confianza:						
8		10,625		14,307		24,932
9		11,165		14,431		25,596
10		11,801		14,804		26,606
11		13,881		15,157		29,037
12		15,114		15,369		30,483
13		17,246		15,548		32,794
14		17,754		15,608		33,362

Este ANEXO refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales para el ejercicio 2020 y pueden variar en función de los acuerdos emitidos por los Órganos de Gobierno competentes.

La percepción neta es el resultado de aplicar a los importes brutos mensuales el impuesto correspondiente.

ANEXO 23.3.3.B. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Director General		104,007		18,629		122,636
Director de Área y Homólogos		90,133		16,039		106,172
Jefe de Departamento y Homólogos		35,232		6,465		41,697

ESTE ANEXO REFLEJA LOS LÍMITES DE PERCEPCIONES ORDINARIAS NETAS MENSUALES PARA EL EJERCICIO 2020 Y PUEDEN VARIAR EN FUNCIÓN DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO COMPETENTES.

LA PERCEPCIÓN NETA ES EL RESULTADO DE APLICAR A LOS IMPORTES BRUTOS MENSUALES EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE

ANEXO 23.3.4. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PUESTO DE ELECCIÓN DIPUTADO FEDERAL (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA) (1)	1,150,738
Impuesto sobre la renta retenido (2)	408,677

Percepción Bruta Anual	1,559,415
I. Percepciones Ordinarias:	1,559,415
a) Sueldos y salarios:	1,264,536
i) Sueldo Base (3)	1,264,536
ii) Compensación Garantizada	
b) Prestaciones:	294,879
i) Aportaciones a seguridad social	63,007
ii) Ahorro solidario (art. 100 ISSSTE)	20,330
iii) Prima vacacional	
iv) Aguinaldo	
v) Gratificación de fin de año	140,504
vi) Prima quinquenal	
vii) Ayuda para despensa	
viii) Seguro de vida institucional	
ix) Seguro colectivo de retiro	
x) Seguro de gastos médicos mayores	
xi) Seguro de Separación Individualizado	
xii) Apoyo económico para la adquisición de vehículo	
xiii) Otras prestaciones (4)	71,038
II. Percepciones extraordinarias:	
a) Pago por riesgo y potencialización de seguro de vida	

(1) Corresponde a las percepciones 2020

(2) Conforme lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

(3) Dieta.

(4) Prestación I.S.R. de gratificación de fin de año.

ANEXO 23.4. AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 23.4.1. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
PERSONAL DE MANDO	621,219	1,363,310	212,904	739,586	834,123	2,102,896
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN		112,482		26,333		138,815
AUDITOR ESPECIAL		111,448		26,055		137,503
TITULAR DE UNIDAD		110,415		25,823		136,238
DIRECTOR GENERAL Y HOMÓLOGOS	108,087	109,381	25,353	25,592	133,340	134,973
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO	95,967	99,046	23,085	23,650	119,052	122,696
DIRECTOR DE ÁREA Y HOMÓLOGOS	90,845	92,517	21,923	22,229	112,768	114,746
SECRETARIO TÉCNICO		81,600		20,238		101,838
SUBDIRECTOR DE ÁREA Y HOMÓLOGOS	57,422	61,518	15,520	16,255	72,942	77,773
JEFÉ DE DEPARTAMENTO Y HOMÓLOGOS	41,887	44,515	12,387	12,848	54,271	57,363
PERSONAL OPERATIVO DE CONFIANZA						
COORDINADOR DE AUDITORES DE FISCALIZACIÓN	26,451	27,519	11,249	11,216	37,700	38,735
COORDINADOR DE AUDITORES JURÍDICOS	26,451	27,519	11,249	11,216	37,700	38,735
COORDINADOR DE AUDITORES ADMINISTRATIVOS	26,451	27,519	11,249	11,216	37,700	38,735
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "A"	23,309	24,240	11,113	11,077	34,422	35,317
AUDITOR JURÍDICO "A"	23,309	24,240	11,113	11,077	34,422	35,317
AUDITOR ADMINISTRATIVO "A"	23,309	24,240	11,113	11,077	34,422	35,317
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "B"	18,907	21,717	11,057	10,932	29,964	32,649
AUDITOR JURÍDICO "B"	18,907	21,717	11,057	10,932	29,964	32,649
AUDITOR ADMINISTRATIVO "B"	18,907	21,717	11,057	10,932	29,964	32,649
COORDINADOR DE ANALISTAS "A"		20,521		10,340		30,861
SECRETARÍA PARTICULAR "A"		26,931		12,286		39,217
OPERADOR SUPERVISOR "A"	21,010	23,078	14,382	14,261	35,392	37,339
SECRETARÍA PARTICULAR "B"		21,551		12,512		34,063
OPERADOR SUPERVISOR "B"		19,107		14,490		33,597
OPERADOR SUPERVISOR "C"		17,758		14,571		32,329
SUPERVISOR DE ÁREA ADMINISTRATIVA		16,628		14,649		31,277
SUPERVISOR DE ÁREA TÉCNICA		16,628		14,649		31,277
OPERADOR SUPERVISOR "D"		16,628		14,649		31,277
VIGILANTE DE LA ASF		16,628		14,649		31,277
SECRETARÍA DE DIRECTOR DE ÁREA		14,541		14,195		28,736

PERSONAL OPERATIVO DE BASE					
TÉCNICO SUPERIOR		11,416		24,706	35,852
COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES		11,035		24,668	35,703
JEFE DE SECCIÓN DE ESPECIALISTAS HACENDARIOS		10,712		24,533	35,245
ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS		10,048		24,396	34,444
ESPECIALISTA TÉCNICO		9,683		24,290	33,973
ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS		9,312		24,190	33,502
ESPECIALISTA HACENDARIO		8,962		24,101	33,063
TÉCNICO MEDIO		8,591		23,996	32,587
ANALISTA CONTABLE		8,210		23,893	32,103
TÉCNICO CONTABLE		7,823		23,779	31,602
TÉCNICO MEDIO CONTABLE		7,419		23,620	31,039
AUXILIAR TÉCNICO CONTABLE		7,020		23,465	30,485

- Los límites de percepción ordinaria neta mensual, no consideran efectos inflacionarios, ni la aplicación de disposiciones de carácter fiscal y de seguridad social.
- No se considera el incremento salarial anual al personal operativo de confianza y base, el cual será dado a conocer por la SHCP.
- No se considera el incremento en la medida de fin de año para el personal operativo de confianza y base, el cual será dado a conocer por la SHCP.
- Los montos presentados en este anexo, no consideran los premios de antigüedad autorizados al personal operativo de base, en términos del Reglamento Interior de las Condiciones Generales de Trabajo de la Contaduría Mayor de Hacienda, para el presente ejercicio fiscal.
- Los montos presentados en este anexo, no consideran los premios de antigüedad autorizados al personal operativo de confianza, en términos del Lineamientos para Otorgar Estimulos y Gratificación a los Servidores Públicos Operativos de Base y de Confianza de la ASF, para el presente ejercicio fiscal.
- En el ejercicio de los importes aquí señalados, se estará a lo dispuesto en las disposiciones aplicables, incluida la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ANEXO 23.4.2. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA NETA TOTAL (pesos)

TIPOS DE PERSONAL	Plazas	Pago extraordinario anual unitario	
		Hasta	
PERSONAL DE MANDO			
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	1		
AUDITOR ESPECIAL	4		
TITULAR DE UNIDAD	5		
DIRECTOR GENERAL Y HOMÓLOGOS	36		
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO	2		
DIRECTOR DE ÁREA Y HOMÓLOGOS	137		
SECRETARIO TÉCNICO	3		
SUBDIRECTOR DE ÁREA Y HOMÓLOGOS	307		
JEFE DE DEPARTAMENTO Y HOMÓLOGOS	476		
PERSONAL OPERATIVO DE CONFIANZA			
COORDINADOR DE AUDITORES DE FISCALIZACIÓN	183		68,535
COORDINADOR DE AUDITORES JURÍDICOS	19		68,535
COORDINADOR DE AUDITORES ADMINISTRATIVOS	77		68,535
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "A"	245		62,086
AUDITOR JURÍDICO "A"	92		62,086
AUDITOR ADMINISTRATIVO "A"	90		62,086
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "B"	153		57,147
AUDITOR JURÍDICO "B"	3		57,147
AUDITOR ADMINISTRATIVO "B"	48		57,147
COORDINADOR DE ANALISTAS "A"	1		54,769
SECRETARIA PARTICULAR "A"	15		67,328
OPERADOR SUPERVISOR "A"	2		38,597
SECRETARIA PARTICULAR "B"	36		56,815
OPERADOR SUPERVISOR "B"	10		34,876
OPERADOR SUPERVISOR "C"	25		33,614
SUPERVISOR DE ÁREA ADMINISTRATIVA	83		32,569
SUPERVISOR DE ÁREA TÉCNICA	13		32,569
OPERADOR SUPERVISOR "D"	10		32,569
VIGILANTE DE LA ASF	16		32,569
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	1		30,657

PERSONAL OPERATIVO DE BASE		
TÉCNICO SUPERIOR	37	45,750
COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES	7	45,591
JEFE DE SECCIÓN DE ESPECIALISTAS HACENDARIOS	7	45,136
ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS	6	44,096
ESPECIALISTA TÉCNICO	7	43,549
ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	7	42,993
ESPECIALISTA HACENDARIO	4	42,465
TÉCNICO MEDIO	12	41,899
ANALISTA CONTABLE	26	41,338
TÉCNICO CONTABLE	36	40,732
TÉCNICO MEDIO CONTABLE	41	40,070
AUXILIAR TÉCNICO CONTABLE	51	39,410

1.- Los límites de percepción extraordinaria neta anual, no consideran efectos inflacionarios, ni la aplicación de disposiciones de carácter fiscal y de seguridad social.

2.- No se considera el incremento salarial anual al personal operativo de confianza y base, el cual será dado a conocer por la SHCP.

ANEXO 23.4.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (pesos)

AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA) 1/	1,665,785
Impuesto sobre la renta retenido 2/	685,536
Percepción bruta anual	2,351,321
I. Percepciones ordinarias:	2,351,321
a) Sueldos y salarios:	1,905,272
i) Sueldo base	450,663
ii) Compensación garantizada	1,454,609
b) Prestaciones:	446,049
i) Aportaciones a seguridad social	63,007
ii) Prima vacacional	12,518
iii) Aguinaldo (sueldo base)	77,036
iv) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	247,249
v) Prima quinquenal (antigüedad)	3,420
vi) Ayuda para despensa	10,620
vii) Seguro de vida institucional	32,199
viii) Seguro de gastos médicos mayores	
ix) Seguro de separación individualizado	
x) Revisión Médica	
xi) Vales de Despensa	
II. Percepciones extraordinarias:	0
a) Estímulo por Resultado de la Evaluación del Desempeño	

1/ Los límites de percepción ordinaria neta mensual, no consideran efectos inflacionarios, ni la aplicación de disposiciones de carácter fiscal y de seguridad social.

2/ Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

ANEXO 23.5. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ANEXO 23.5.1. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN	NIVEL	Sueldos y salarios	
		MINIMO	MAXIMO
MINISTRO (DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 3RO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 127 CONSTITUCIONAL)	1		204,683.000

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS, SEC. GRAL DE LA PRESIDENCIA, COORDINADOR GRAL. DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA, OFICIAL MAYOR, CONTROLADOR	2		100,993,062
COORDINADOR	3		100,267
SUBSECRETARIO GRAL. DE ACUERDOS	4		99,563
DIR. GRAL. , TITULAR DE UNIDAD GRAL. SECRETARIO DE LA SECCIÓN DE TRAMITE DE CONTROVERSA CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA COORDINADOR DE PONENCIA, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA COORDINADOR	5		98,839
SRIO. DE ACUERDO DE SALA	6		99,412
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA (DE PONENCIA), SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA	7	88,863	98,736
SRIO. PARTICULAR DE MANDO SUPERIOR	8	88,570	98,411
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA ADJUNTO	9	87,749	97,499
SUBDIRECTOR GRAL.	10	88,214	98,016
ASESOR DE MANDO SUPERIOR, ASESOR 1, COORDINADOR ADMINISTRATIVO 1, DICTAMINADOR 1 Y SRIO. AUXILIAR 1	11	88,711	98,016
SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE COMITES	12	88,214	98,016
INVESTIGADOR JURISPRUDENCIAL	13	87,759	97,510
SUBSRIA. DE ACUERDOS DE SALA	14		84,626
SRIO. AUXILIAR DE PONENCIA	15	58,547	78,665
DIRECTOR DE AREA, SRIO. AUXILIAR DE SEGUIMIENTO DE COMITES	16	42,935	78,665
ASESOR , ASESOR 2, COORDINADOR ADMINISTRATIVO 2, DICTAMINADOR 2, SRIO. AUXILIAR 2	17	42,935	64,609
SRIO. AUXILIAR DE ACUERDOS	18	42,935	64,569
ACTUARIO	19	38,702	47,443
SRIO. DE DIRECCIÓN GENERAL	20	32,620	47,003
SUBDIRECTOR DE AREA	21	42,935	47,003
ASITENTE DE MANDO SUPERIOR	22	36,359	37,775
JEFE DE DPTTO. AYUDANTE DE COMEDOR	23		38,702
TAC. JUDICIAL PARLAMENTARIA	24	28,616	37,751
PROF. OPERATIVO	25	25,114	37,751
AUXILIAR DE MANDO MEDIOS	26	30,741	33,622
SECRETARIA	27	16,218	30,859
TECNICO EN SEGURIDAD	28	18,219	30,857
TECNICO OPERATIVO	29	16,218	30,857
CHOFER	30	15,205	30,857
TECNICO EN PREVISIÓN SOCIAL, TECNICO EN ALIMENTOS	31	15,205	30,857
TECNICO ADMINISTRATIVO	32	16,218	28,616
OFICIAL DE SERVICIOS	33	13,843	16,218

ANEXO 23.5.2. LÍMITES DE LA PERCEPCIONES (META TOTAL ANUAL) (pesos)
SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN	NIVEL	AGUINALDO - PRIMA VACACIONAL		PAGO POR RIESGO	ASIGNACIONES ADICIONALES
		MINIMO	MAXIMO		
MINISTRO (DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 3RO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 127 CONSTITUCIONAL)	1		444,413	415,946	0
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS, SEC. GRAL DE LA PRESIDENCIA, COORDINADOR GRAL. DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA, OFICIAL MAYOR, CONTROLADOR	2		214,217	0	280,771
COORDINADOR	3		213,062	0	278,618
SUBSECRETARIO GRAL. DE ACUERDOS	4		211,493	0	276,619
DIR. GRAL. , TITULAR DE UNIDAD GRAL. SECRETARIO DE LA SECCIÓN DE TRAMITE DE CONTROVERSA CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA COORDINADOR DE PONENCIA, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA COORDINADOR	5		210,318	0	274,456

36

SRIO. DE ACUERDO DE SALA	6		207,818	0	276,087
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA (DE PONENCIA), SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA	7	185,396	205,996	0	274,005
SRIO. PARTICULAR DE MANDO SUPERIOR	8	184,470	204,966	0	272,927
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA ADJUNTO	9	177,231	196,924	0	267,873
SUBDIRECTOR GRAL.	10	179,942	199,936	0	270,681
ASESOR DE MANDO SUPERIOR, ASESOR 1, COORDINADOR ADMINISTRATIVO 1, DICTAMINADOR 1 Y SRIO. AUXILIAR 1	11	184,470	199,936	0	270,681
SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE COMITES	12	179,942	199,936	0	270,681
INVESTIGADOR JURISPRUDENCIAL	13	177,047	196,719	0	267,947
SUBSRIA. DE ACUERDOS DE SALA	14		172,260		228,690
SRIO. AUXILIAR DE PONENCIA	15	114,208	159,418		211,323
DIRECTOR DE AREA, SRIO. AUXILIAR DE SEGUIMIENTO DE COMITES	16	79,483	159,418		211,323
ASESOR, ASESOR 2, COORDINADOR ADMINISTRATIVO 2, DICTAMINADOR 2, SRIO. AUXILIAR 2	17	79,483	159,418		211,323
SRIO. AUXILIAR DE ACUERDOS	18	79,483	127,228		170,710
ACTUARIO	19	70,059	89,537		123,829
SRIO. DE DIRECCIÓN GENERAL	20	56,447	88,779		122,656
SUBDIRECTOR DE AREA	21	79,483	88,779		122,656
ASITENTE DE MANDO SUPERIOR	22	64,548	67,451		97,030
JEFE DE DPTO. AYUDANTE DE COMEDOR	23		70,059		100,501
TAC. JUDICIAL PARLAMENTARIA	24	49,629	67,965		96,936
PROF. OPERATIVO	25	41,848	67,965		96,936
AUXILIAR DE MANDO MEDIOS	26	53,084	58,735		85,273
SECRETARIA	27	24,798	54,032		78,751
TECNICO EN SEGURIDAD	28	28,793	54,014		78,745
TECNICO OPERATIVO	29	24,798	54,014		78,745
CHOFER	30	22,344	54,014		78,745
TECNICO EN PREVISIÓN SOCIAL, TECNICO EN ALIMENTOS	31	22,344	54,014		78,745
TECNICO ADMINISTRATIVO	32	24,798	49,629		73,162
OFICIAL DE SERVICIOS	33	19,667	24,796		42,348

ANEXO 23.5.3. REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL DE LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

(3RO TRANSITORIO) (pesos)

REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL DE LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3º TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 75, 115, 116, 122, 123 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

	MINISTRO (De conformidad con el artículo 3 transitorio del decreto por el que se reforma el artículo 127 constitucional)
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL NETA	3,396,341
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA RETENIDO	1,604,327
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL BRUTA	5,000,668
A) SUELDOS Y SALARIOS	3,568,845
I) SUELDO BASE	651,241
II) COMPENSACIÓN GARANTIZADA	2,785,845
III) PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL E INHERENTES AL CARGO	131,759
B) PRESTACIONES	791,906
I) APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
II) AHORRO SOLIDARIO (ART. 100 LEY DEL ISSSTE)	0
III) PRIMA VACACIONAL	95,475
IV) AGUINALDO (SUELDO BASE). COMPENSACIÓN GARANTIZADA	586,114
V) GRATIFICACIÓN DEL FIN DE AÑO (COMP. GARANTIZADA)	0
VI) PRIMA QUINQUENAL (ANTIGÜEDAD)	0
VII) AYUDA PARA DESPENSA	0
VIII) SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	30,246
IX) SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	0
X) SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	36,906
XI) SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO	0
XII) APOYO ECONOMICO PARA ADQUISICIÓN DE VEHICULO	0
XIII) ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	43,165

XIV) AYUDA DE ANTEOJOS	0
XV) ESTIMULO DEL DIA DE LA MADRE/PADRE	0
C) PAGO POR RIESGO	639,917

N/A: No Aplicable.

ANEXO 23.6. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ANEXO 23.6.1. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA (NETOS MENSUALES) (pesos)

SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DESCRIPCIÓN	NIVEL	SUELDOS Y SALARIOS	
		MINIMO	MAXIMO
CONSEJERO	2		204,683
TITULAR DE ORGANO AUXILIAR	3		100,162
VISITADOR JUDICIAL A	5		99,814
MAGISTRADO DE CIRCUITO	6		150,083
TITULAR DE UNIDAD	6A		100,213
VOCAL, SRIO. EJECUTIVO, COORDINADOR DE ASESORES, SRIO. GRAL. DE LA PRESIDENCIA DEL CJF	6B		100,547
COORDINADOR ACADEMICO, COORDINADOR DE SEGURIDAD	7A		100,554
JUEZ DE DISTRITO	7		136,762
SRIO. TECNICO, COORDINADOR DE PONENCIA DE CONSEJERO.	8A		100,582
DIRECTOR GRAL. COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL, COORDINADOR GRAL.	8		100,754
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	9		99,799
SECRETARIO TECNICO DE PONENCIA DE CONSEJERO	9B	90,205	100,228
SRIO. TECNICO AA DE COMISIÓN PERMANENTE	9C	89,635	99,594
VISITADOR JUDICIAL B	10		99,065
SRIO. TECNICO A, REPRESENTANTE DEL CJF ANTE LA COMISION SUBSTANCIADORA, REPRESENTANTE DE STPJF ANTE LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA	11	88,911	98,790
COORDINADOR DE AREAS, ADMINISTRADOR REGIONAL	12	79,866	91,344
RESPONSABLE DE ARCHIVOS JUDICIALES	12A		79,019
DIRECTOR DE AREA, SUPERVISIÓN, SRIO. DE APOYO B	13		68,313
DELEGADO, SRIO. TRIBUNAL, ASISTENTE DE CONSTANCIAS Y REGISTRO DE TRIBUNAL DE ALZADA	13A		76,731
EVALUADOR	13B		74,352
ASISTENTE DE CONSTANCIAS Y REGISTRO DE JUEZ DE CONTROL O JUEZ DE INJUICIAMIENTO, SRIO. DE JUZGADO.	13C		70,929
ADMINISTRADOR REGIONAL	14		68,313
SRIO. DE LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA UNICA PJF, ASESOR ESPECIALIZADO, SPS	15		65,592
SRIO. PARTICULAR DE SPS.	16		65,126
DEFENSOR PÚBLICO, ASESOR JURIDICO	16A		62,575
ASESOR SPS, LIDER DE PROYECTO, COORDINADOR TECNICO DE SPS	20	47,817	55,468
DELEGADO ADMINISTRATIVO	20A		47,817
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDADO DE ARCHIVOS JUDICIALES	21B		47,323
SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMUN A, COORDINADOR TECNICO A, ACTUARIO JUDICIAL	21	37,728	45,659
SRIO. PARTICULAR DE MAGISTRADO DE CIRCUITO, SRIO. PARTICULAR DE JUEZ DE DISTRITO	21A		36,283
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS JUDICIALES, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y COORDINADOR DE MITO DEL CENTRO ARCHIVISTICO JUDICIAL	21C	30,806	35,928

LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA NETOS MENSUALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (pesos)

DESCRIPCIÓN	NIVEL	SUELDOS Y SALARIOS	
		MINIMO	MAXIMO
JEFE DE DEPARTAMENTO, JEFE DE SEGURIDAD REGIONAL, JEFE DE OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMÚN B, AUDITOR, DICTAMINADOR, COORDINADOR TÉCNICO B, COORDINADOR DE AYUDA Y SEGURIDAD	24	30,689	32,414
COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO	24A		31,718
PROFESIONAL OPERATIVO	25A	25,106	29,903
PROFESIONAL OPERATIVO	25A M1		28,608
PROFESIONAL OPERATIVO	25A M2		25,634
SECRETARIA	25B	22,491	
ANALISTA JURIDICO SISE, AUXILIAR DE GESTIÓN JUDICIAL, TAQUIGRAFÍA JUDICIAL PARLAMENTARIA, TÉCNICO DE ENLACE ADMINISTRATIVO OCC, SECRETARIA EJECUTIVA DE SPS, TÉCNICO DE ENLACE, JEFE DE GRUPO DE SEGURIDAD,	25		27,584
AUXILIAR DE ACTUARIO, AUXILIAR DE SALA	26		26,212

TÉCNICO EN PROTECCIÓN CIVIL	27A		25,106
OFICIAL ADMINISTRATIVO, ENFERMERA ESPECIALIZADA, EDUCADORA, OFICIAL DE PARTES, ANALISTA ESPECIALIZADO, TÉCNICO DE VIDEOGRABACIÓN	27		24,642
TÉCNICO EN SEGURIDAD	28A	18,212	22,448
NIÑERA, COCINERA CENDI, SECRETARIA EJECUTIVA A, CHOFER DE FUNCIONARIO, OFICIAL DE SEGURIDAD	28		22,063
TÉCNICO OPERATIVO	28B	16,218	20,338
ANALISTA A	29A		18,199
SECRETARIA A, ANALISTA	29		17,840
TÉCNICO ESPECIALIZADO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO	30		17,294
ANALISTA ADMINISTRATIVO	31		16,708
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, COCINERA	32		15,878
CHOFER	33A		15,205
OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	33		14,792
OFICIAL DE SERVICIOS	33B		14,229

ANEXO 23.6.2. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN TOTAL (NETO ANUAL) (pesos)

SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DESCRIPCIÓN	NIVEL	AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL		PAGO POR RIESGO	ASIGNACIONES ADICIONALES
		MINIMO	MAXIMO		
CONSEJERO	2		444,413	415,946	0
TITULAR DE ÓRGANO AUXILIAR	3		214,178	0	290,784
VISITADOR JUDICIAL A	5		213,351	0	289,771
MAGISTRADO DE CIRCUITO	6		291,290	472,043	0
TITULAR DE UNIDAD	6A		209,407	0	288,935
VOCAL, SECRETARIO EJECUTIVO, COORDINADOR DE ASESORES, SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DEL CJF	6B		205,723	0	288,605
COORDINADOR ACADÉMICO, COORDINADOR DE SEGURIDAD	7A		201,184	0	287,050
JUEZ DE DISTRITO	7		261,563	422,006	0
SECRETARIO TÉCNICO COORDINADOR DE PONENCIA DE CONSEJERO	8A		195,862	0	286,027
DIRECTOR GENERAL, COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL, COORDINADOR GENERAL	8		189,472	0	284,347
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	9		185,472	0	287,789
SECRETARIO TÉCNICO DE PONENCIA DE CONSEJERO	9B	165,658	184,064	0	290,052
SECRETARIO TÉCNICO DE AA DE COMISIÓN PERMANENTE	9C	168,803	187,559	0	288,154
VISITADOR JUDICIAL B	10		198,129	0	271,919
SECRETARIO TÉCNICO A, REPRESENTANTE DEL CJF ANTE LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA, REPRESENTANTE DEL STPJF ANTE LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA,	11	173,345	192,605	0	268,713
COORDINADOR DE ÁREAS, ADMINISTRADOR REGIONAL A	12	156,531	180,502		248,297
RESPONSABLE DE ARCHIVOS JUDICIALES	12A		159,417		211,323
DIRECTOR DE ÁREA, SUPERVISOR, SECRETARIO DE APOYO B	13		130,778		180,286
DELEGADO, SECRETARIO DE TRIBUNAL, AGENTE DE CONSTANCIAS Y REGISTRO DE TRIBUNAL DE ALZADA,	13A		150,175		204,459
EVALUADOR	13B		145,569		197,336
ASISTENTE DE CONSTANCIAS Y REGISTRO DE JUEZ DE CONTROL O JUEZ DE ENJUICIAMIENTO	13C		137,925		182,670
ADMINISTRADOR REGIONAL	14		130,778		180,286
SECRETARIO DE LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA UNICA PJF, ASESOR ESPECIALIZADO SPS	15		124,831		172,604
SECRETARIO PARTICULAR DE SPS	16		123,812		171,288
DEFENSOR PÚBLICO, ASESOR JURIDICO	16A		113,209		164,085
ASESOR SPS, LÍDER DE PROYECTO, COORDINADOR TÉCNICO DE SPS	20	87,174	103,451		144,424
DELEGADO ADMINISTRATIVO	20A		87,174		124,097
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO Y ARCHIVOS JUDICIALES	21B		88,800		122,782
SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMÚN A, COORDINADOR TÉCNICO A, ACTUARIO JUDICIAL	21	65,257	82,437		118,362
SECRETARIO PARTICULAR DE MAGISTRADO DE CIRCUITO, SECRETARIO PARTICULAR DE JUEZ DE DISTRITO	21A		62,031		92,810

COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS JUDICIALES, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL, COORDINADOR DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO ARCHIVÍSTICO JUDICIAL	21C	54,244	63,662	91,825
JEFE DE DEPARTAMENTO, JEFE DE SEGURIDAD REGIONAL, JEFE DE OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMÚN B, AUDITOR, DICTAMINADOR, COORDINADOR TÉCNICO B, COORDINADOR DE AYUDA Y SEGURIDAD	24	51,995	54,998	82,463

LIMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA NETOS ANUALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (pesos)

DESCRIPCIÓN	NIVEL	AGUINALDO - PRIMA VACACIONAL		PAGO POR RIESGO	ASIGNACIONES ADICIONALES
		MINIMO	MAXIMO		
COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO	24A		53,631		80,838
PROFESIONAL OPERATIVO	25A	41,848	52,169		76,382
PROFESIONAL OPERATIVO	25A M1		49,626		73,155
PROFESIONAL OPERATIVO	25A M2	41,978			65,745
SECRETARIA	25B	36,931			73,155
ANALISTA JURIDICO SISE, AUXILIAR DE GESTIÓN JUDICIAL, TAQUÍGRAFA JUDICIAL PARLAMENTARIA, TÉCNICO DE ENLACE ADMINISTRATIVO OCC, SECRETARIA EJECUTIVA DE SPS, TÉCNICO DE ENLACE, JEFE DE GRUPO DE SEGURIDAD.	25		46,700		70,605
AUXILIAR DE ACTUARIO, AUXILIAR DE SALA.	26		40,803		67,184
TÉCNICO EN PROTECCIÓN CIVIL	27A		41,848		64,428
OFICIAL ADTVO., ENFERMERA ESPECIALIZADA, EDUCADORA, OFICIAL DE PARTES, ANALISTA ESPECIALIZADO, TÉCNICO DE VIDEOGRABACIÓN	27		40,803		63,274
TÉCNICO EN SEGURIDAD	28A	28,792	36,665		57,882
NIÑERA, COCINERA CENDI, SECRETARIA EJECUTIVA A, CHOFER DE FUNCIONARIO, OFICIAL DE SEGURIDAD.	28		35,639		56,982
TECNICO OPERATIVO	28B	24,748	32,737		52,943
ANALISTA A	29A		28,673		47,937
SECRETARIA A, ANALISTA	29		27,710		47,072
TÉCNICO ESPECIALIZADO, TÉCNICO ADTVO.	30		26,629		45,526
ANALISTA ADTVO.	31		25,464		43,862
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, COCINERA	32		23,517		40,919
CHOFER	33A		22,252		39,068
OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	33		20,979		37,654
OFICIAL DE SERVICIOS	33B		19,985		36,087

ANEXO 23.8.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL (pesos)

	CONSEJERO
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL NETA 2021	3,417,171
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,583,567
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL BRUTA 2020	5,000,738
A) SUELDOS Y SALARIOS:	3,525,393
I) SUELDO BASE	620,230
II) COMPENSACIÓN GARANTIZADA	2,816,856
III) PRESTACIONES NOMINALES	88,307
B) PRESTACIONES	835,428
I) APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL	63,006
II) AHORRO SOLIDARIO (ART. 100 DE LEY DEL ISSSTE)	20,330
III) PRIMA VACACIONAL	95,475
IV) AGUINALDO (SUELDO BASE Y COMPENSACIÓN GARANTIZADA)	586,115
V) GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (COMP. GARANTIZADA)	N/A
VI) PRIMA QUINQUENAL	18,360
VII) AYUDA PARA DESPENSA	N/A
VIII) SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	30,246
IX) SEGURO DE VIDA COLECTIVO	146
X) SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	13,821
XI) SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO	0
XII) AYUDA ECONOMICA PARA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRASLADO DE TITULARES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES	N/A
XIII) ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	7,929
XIV) ESTIMULO DEL DIA DE LA MADRE / PADRE	N/A

ANEXO 23.7. TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ANEXO 23.7.1. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)
SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

DESCRIPCIÓN	NIVEL	SUELDOS Y SALARIOS	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR	1		202,885
MAGISTRADO DE SALA REGIONAL	3		153,154
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS, SRIO. ADTVO. , COORDINADOR GRAL. DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA	4		100,702
SRIO. INSTRUCTOR, SUBSECRETARIO GRAL. DE ACUERDOS Y COORDINADOR DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS ELECTORALES	5		100,016
SECRETARIO TÉCNICO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE, DIRECTOR GENERAL, TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, VISITADOR, CONTRALOR INTERNO DEL T.E.P.J.F. Y DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL	6		99,329
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	7	89,432	99,369
SECRETARIO DE TESIS	8		98,949
JEFE DE UNIDAD, SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIONADO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SECRETARIO ADTVO.	9	89,054	98,949



SECRETARIO TECNICO DE MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR	10		98,385
SECRETARIO TECNICO DE MANDO SUPERIOR Y PROFESOR INVESTIGADOR I	11	80,347	89,908
SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA REGIONAL, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL COORDINADOR, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL, TITULAR DE ARCHIVO JURISDICCIONAL, TITULAR DE OFICIALIA DE PARTES Y TITULAR DE OFICINA DE ACTUARIOS.	12	71,720	91,785
SECRETARIO EJECUTIVO REGIONAL, DIRECTOR DE AREA, TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y DEFENSOR	13	55,856	75,073
PROFESOR INVESTIGADOR II Y DELEGADO ADTVO REGIONAL	14		61,703
SRIO. DE APOYO, CAPACITADOR, PEDAGOGO, ESPECIALISTA TICS, COMUNICÓLOGO, TITULAR DEL SRIO. TÉCNICO, TITULAR DEL SECRETARIADO TÉCNICO REGIONAL, SRIO. TÉCNICO DE MAGISTRADO REGIONAL, SRIO. AUXILIAR DE PLENO DE LA SALA REGIONAL, INVESTIGADOR, AUDITOR ESPECIALIZADO, COORDINADOR ADTVO. I	15	41,136	59,023
SRIO. AUXILIAR.	16		46,037
ACTUARIO	17		45,390
SUBDIRECTOR DE AREA, TITULAR DE ARCHIVO, JURISDICCIONAL REGIONAL, TITULAR DE OFICIALIA DE PARTES REGIONAL Y TITULAR DE OFICINA DE ACTUARIOS REGIONAL, COORDINADOR ADTVO. II	18	37,100	44,915
ACTUARIO REGIONAL Y SRIO. DE APOYO JURÍDICO REGIONAL	19		40,995
AUXILIAR JURÍDICO. JEFE DE DPPTO., SRIA. DE OFICINA DE MAGISTRADO, AUDITOR ADTVO. , COORDINADOR ADTVO. III	20	29,605	35,700
AUXILIAR DE MANDOS MEDIOS, DISEÑADOR WEB Y AUXILIAR DE MANDO SUPERIOR	21	29,605	32,545
PROFESIONAL OPERATIVO	22	24,612	32,499
SRIA. DE MAGISTRADO REGIONAL Y SRIA DE PONENCIA	23	27,442	31,749
SECRETARIA	24	18,619	27,729
TÉCNICO OPERATIVO, AUXILIAR DE AUDITOR Y OFICIAL DE PARTES REGIONAL	25	17,405	27,715
TÉCNICO EN ALIMENTOS	26	14,400	24,016
TÉCNICO EN PREVISIÓN SOCIAL	27	15,969	21,502
OFICIAL DE APOYO	28	14,400	21,502
OFICIAL DE SERVICIOS Y OFICIAL	29	13,380	15,391

ANEXO 23.7.2. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN TOTAL (NETOS ANUAL) (pesos)

SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

DESCRIPCIÓN	NIVEL	AGUINALDO - PRIMA VACACIONAL		PAGO POR RIESGO	ASIGNACIONES ADICIONALES
		MINIMO	MAXIMO		
MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR	1		444,413	379,894	0
MAGISTRADO DE SALA REGIONAL	3		313,560	429,409	0
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS, SRIO. ADTVO. , COORDINADOR GRAL. DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA	4		220,669	0	277,818
SRIO. INSTRUCTOR, SUBSECRETARIO GRAL. DE ACUERDOS Y COORDINADOR DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS ELECTORALES	5		218,960	0	275,735
SECRETARIO TÉCNICO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE, DIRECTOR GENERAL, TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, VISITADOR, CONTRALOR INTERNO DEL T.E.P.J.F. Y DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL	6		217,257	0	273,658
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	7	185,180	205,755	0	272,658
SECRETARIO DE TESIS	8		201,852	0	269,586
JEFE DE UNIDAD, SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIONADO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SECRETARIO ADTVO.	9	181,666	201,852	0	269,586
SECRETARIO TECNICO DE MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR	10		198,569	0	267,618
SECRETARIO TECNICO DE MANDO SUPERIOR Y PROFESOR INVESTIGADOR I	11	161,761	184,487		241,332
SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA REGIONAL, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL COORDINADOR, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL, TITULAR DE ARCHIVO JURISDICCIONAL, TITULAR DE OFICIALIA DE PARTES Y TITULAR DE OFICINA DE ACTUARIOS.	12	142,586	184,851		246,962

SECRETARIO EJECUTIVO REGIONAL, DIRECTOR DE AREA, TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y DEFENSOR	13	107,545	150,132	196,828
PROFESOR INVESTIGADOR II Y DELEGADO ADTVO REGIONAL	14		120,051	158,963

SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

DESCRIPCIÓN	NIVEL	AGUINALDO - PRIMA VACACIONAL		PAGO POR RIESGO	ASIGNACIONES ADICIONALES
		MINIMO	MAXIMO		
SRIO. DE APOYO, CAPACITADOR, PEDAGOGO, ESPECIALISTA TICS, COMUNICÓLOGO, TITULAR DEL SRIO. TÉCNICO, TITULAR DEL SECRETARIADO TÉCNICO REGIONAL, SRIO. TÉCNICO DE MAGISTRADO REGIONAL, SRIO. AUXILIAR DE PLENO DE LA SALA REGIONAL, INVESTIGADOR, AUDITOR ESPECIALIZADO, COORDINADOR ADTVO. I	15	75,000	113,905		151,399
SRIO. AUXILIAR.	16		85,968		116,706
ACTUARIO	17		84,534		114,987
SUBDIRECTOR DE AREA, TITULAR DE ARCHIVO, JURISDICCIONAL REGIONAL, TITULAR DE OFICIALÍA DE PARTES REGIONAL Y TITULAR DE OFICINA DE ACTUARIOS REGIONAL, COORDINADOR ADTVO. II	18	65,982	83,458		113,726
ACTUARIO REGIONAL Y SRIO. DE APOYO JURÍDICO REGIONAL	19		74,684		103,309
AUXILIAR JURÍDICO, JEFE DE DPPTO., SRIA. DE OFICINA DE MAGISTRADO, AUDITOR ADTVO., COORDINADOR ADTVO. III	20	51,358	63,592		88,661
AUXILIAR DE MANDOS MEDIOS, DISEÑADOR WEB Y AUXILIAR DE MANDO SUPERIOR	21	51,358	56,916		80,267
PROFESIONAL OPERATIVO	22	41,659	56,866		80,159
SRIA. DE MAGISTRADO REGIONAL Y SRIA DE PONENCIA	23	47,011	55,489		78,408
SECRETARÍA	24	29,563	48,132		68,620
TÉCNICO OPERATIVO, AUXILIAR DE AUDITOR Y OFICIAL DE PARTES REGIONAL	25	27,452	48,101		68,583
TÉCNICO EN ALIMENTOS	26	21,355	40,420		59,367
TÉCNICO EN PREVISIÓN SOCIAL	27	24,359	35,361		53,321
OFICIAL DE APOYO	28	21,355	35,361		53,321
OFICIAL DE SERVICIOS Y OFICIAL	29	19,474	23,364		38,288

ANEXO 23.7.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LOS MAGISTRADOS DE SALA SUPERIOR (pesos)

	MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR 2021
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL NETA	3,421,002
IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO	1,579,736
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL BRUTA	5,000,738
A) SUELDOS Y SALARIOS	3,532,889
I) SUELDO BASE	651,242
II) COMPENSACIÓN GARANTIZADA	2,785,845
III) PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL E INHERENTES AL CARGO	95,802
B) PRESTACIONES	839,447
I) APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL	63,006
II) AHORRO SOLIDARIO (ART. 100 DE ISSSTE)	20,330
III) PRIMA VACACIONAL	95,475
IV) AGUINALDO (SUELDO BASE Y COMPENSACIÓN GARANTIZADA)	586,115
V) GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (COMPENSACIÓN GARANTIZADA)	NA
VI) PRIMA QUINQUENAL (ANTIGÜEDAD)	18,360
VII) AYUDA PARA DESPESA	0
VIII) SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	30,246
IX) SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	146
X) SEGURO DE GASTOS MEDICO MAYORES	25,769
XI) SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO	0
XII) APOYO ECONÓMICO PARA ADQUISICIÓN DE VEHICULO	NA
XIII) ESTÍMULO POR ANTIGÜEDAD	0
XIV) AYUDA DE ANTEOJOS	0
XV) ESTÍMULO DEL DÍA DE LA MADRE/PADRE	0
C) PAGO POR RIESGO	628,402

ANEXO 23.8. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 23.8.1.A. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
PERSONAL DE MANDO						
CONSEJERO PRESIDENTE/CONSEJEROS ELECTORALES 1/	92,427	102,697	36,492	40,547	128,919	143,244
SECRETARIO EJECUTIVO	91,502	101,669	36,516	40,573	128,018	142,242

1/ Miembros permanentes del Consejo General del Instituto de acuerdo a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE).

ANEXO 23.8.1.B. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
1 Consejero Presidente, Consejeros Electorales.	92,427	102,697	36,492	40,547	128,919	143,244
Secretario Ejecutivo	91,502	101,669	36,516	40,573	128,018	142,242
2 Titular del Órgano Interno de Control, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad Técnica, Titulares de Unidad (OIC) y puestos homólogos.	91,477	101,642	36,540	40,601	128,018	142,242
3 Coordinadores del Registro Federal de Electores, Titulares de Unidad Técnica, Vocales Ejecutivos Locales, Directores de Área y puestos homólogos.	90,427	100,475	36,689	40,766	127,116	141,240
4 Directores de Área, Coordinadores y puestos homólogos.	89,757	99,730	37,359	41,510	127,116	141,240
5 Vocales Secretarios en JL, Vocales Locales, Vocales Ejecutivos y Secretarios Distritales, Subdirectores de Área y puestos homólogos	45,656	69,571	13,952	29,955	59,609	99,526
6 Vocales Distritales, Jefes de Departamento y puestos homólogos.	28,432	44,784	9,889	20,092	38,321	64,876
Personal operativo:						
7 Técnico Operativo	10,238	28,289	4,649	14,424	14,888	42,714

ANEXO 23.8.2. LÍMITES DE PAGOS EXTRAORDINARIOS ANUALES NETOS (pesos)

Denominación	Plazas	Pago extraordinario anual unitario	
		Mínimo	Máximo
Total Puestos	7,142		
PLAZAS TÉCNICO OPERATIVO NIVEL GA1 AL LA2	7,142		13,300

Corresponde a la prestación de vales de fin de año del ejercicio 2020 para el personal técnico operativo, en razón de que es la única que se tiene la absoluta certeza de que lo recibirá.

El resto de las prestaciones que se otorgan, es para el personal que se hace acreedor a las mismas o bien, que pueden ejercer el derecho a su obtención. Por ejemplo, el apoyo que da para la adquisición de lentes, que se otorga cada tres años o el apoyo (becas) para estudios de licenciatura, maestría y doctorado.

Acumular todos los posibles conceptos puede generar una lectura equivocada, ya que se podría interpretar que son percepciones extraordinarias que efectivamente recibe el personal, cuando no es así.

Derivado del punto anterior, la H. Cámara de Diputados, la sociedad en general y los propios funcionarios del Instituto, podrían tener una percepción que no corresponde con la realidad.

ANEXO 23.8.3.A REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (pesos) 1/

CONSEJERO PRESIDENTE / CONSEJEROS ELECTORALES

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,718,926
Impuesto sobre la renta retenido *_/	758,409
Percepción bruta anual	2,477,335
a) Sueldos y salarios:	2,008,446
i) Sueldo base	374,979
ii) Compensación garantizada	1,633,467
b) Prestaciones:	468,889
i) Aportaciones a seguridad social	40,153
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	12,956
iii) Prima vacacional	10,416
iv) Aguinaldo o Gratificación de fin de año	342,455
v) Prima quinquenal (antigüedad)	1,529
vi) Ayuda para despensa	0
vii) Seguro de vida institucional	37,959
viii) Seguro colectivo de retiro	101
ix) Seguro de gastos médicos mayores	23,319
x) Seguro de separación individualizado	0

*_/ Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente a partir del 1° de Enero del 2014.

ANEXO 23.8.3.B REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DEL CONSEJERO PRESIDENTE 2021

(Remuneraciones Tabulador 2020)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LÍQUIDA MENSUAL NETA	131,537
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones personales *	45,502
Percepción ordinaria bruta líquida mensual	177,039
a) Sueldos y salarios:	167,371
i) Sueldo base	31,248
ii) Compensación garantizada	136,122
b) Prestaciones:	9,668
i) Aportaciones a seguridad social	3,348
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	1,080
v) Prima quinquenal (antigüedad)	127
vii) Ayuda para despensa	0
viii) Seguro de vida institucional	3,163
ix) Seguro colectivo de retiro	8
x) Seguro de gastos médicos mayores	1,943
xi) Seguro de separación individualizado	0

* Deducciones personales de seguridad social y seguros

ANEXO 23.8.3.C REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (pesos) 1/

SECRETARIO EJECUTIVO

	Remuneración Total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA DE PERCEPCIONES ORDINARIAS	1,706,905

45

Impuesto sobre la renta retenido * /	742,754
Percepción bruta anual	2,449,659
a) Sueldos y salarios:	1,981,159
i) Sueldo base	334,476
ii) Compensación garantizada	1,646,683
b) Prestaciones:	468,500
i) Aportaciones a seguridad social	42,296
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	13,647
iii) Prima vacacional	9,291
iv) Aguinaldo o Gratificación de fin de año	336,721
v) Prima quinquenal (antigüedad)	1,611
vi) Ayuda para despensa	2,819
vii) Seguro de vida institucional	37,444
ix) Seguro colectivo de retiro	107
x) Seguro de gastos médicos mayores	24,564
xi) Seguro de separación individualizado	0

* / Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente a partir del 1° de enero del 2014.

ANEXO 23.8.3.D REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO 2021

(Remuneraciones Tabulador 2020)

	Remuneración Total
REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LIQUIDA MENSUAL NETA	130,650
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones personales *	44,844
Percepción ordinaria bruta líquida mensual	175,304
a) Sueldos y salarios:	165,097
i) Sueldo base	27,873
ii) Compensación garantizada	137,224
b) Prestaciones:	10,207
i) Aportaciones a seguridad social	3,525
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	1,137
v) Prima quinquenal (antigüedad)	134
vii) Ayuda para despensa	235
viii) Seguro de vida institucional	3,120
ix) Seguro colectivo de retiro	9
x) Seguro de gastos médicos mayores	2,047
xi) Seguro de separación individualizado	0

* Deducciones personales de seguridad social y seguros

ANEXO 23.9. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANEXO 23.9.1. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
PRESIDENTE DE LA CNDH		109,999		30,158		140,157
VISITADOR/A GENERAL, VISITADOR/A GENERAL ESPECIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL MNPT, COORDINADOR/A GENERAL DE SRAJ, SECRETARIO/A TÉCNICO/A DEL CONSEJO CONSULTIVO Y SECRETARIO/A EJECUTIVO/A		108,811		29,900		138,711
OFICIAL MAYOR		108,075		29,740		137,815
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		106,978		29,502		136,480
DIRECTOR/A GENERAL Y HOMÓLOGOS/AS	104,291	106,276	27,225	29,350	131,516	135,626

DIRECTOR/A DE ÁREA Y HOMÓLOGOS/AS	52,920	82,429	13,717	22,390	66,637	104,819
VISITADOR/A ADJUNTO/A	28,176	51,162	8,058	14,338	36,234	65,500
SUBDIRECTOR/A DE ÁREA Y HOMÓLOGOS/AS	28,176	51,162	8,058	14,338	36,234	65,500
JEFE/A DE DEPARTAMENTO Y HOMÓLOGOS/AS	27,130	35,243	7,672	10,502	34,802	45,745
Personal de Enlace u Operativo						
OPERATIVO/A	12,663	27,090	4,071	10,023	16,734	37,113

Este anexo refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales aplicables a las personas servidoras públicas durante 2021, en función del puesto que ocupen. Contemplan las cuotas de seguridad social a cargo del trabajador/a.

A fin de cumplir con el desglose de remuneraciones que establece el artículo 75 Constitucional, se presentan los límites mínimos y máximos en términos netos por concepto de sueldos y salarios y de prestaciones, diferenciados por el tipo de servidores/as públicos/as a los que aplican los límites correspondientes.

ANEXO 23.9.2. LÍMITES DE PAGOS EXTRAORDINARIOS ANUALES NETOS (pesos)

Denominación	Piadas	Pago extraordinario anual unitario Máximo
Total Puestos	1,779	
Personal de mando:	1,056	
PRESIDENTE DE LA CNDH	1	
VISITADOR/A GENERAL, VISITADOR/A GENERAL ESPECIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL MNPT, COORDINADOR/A GENERAL DE SRAJ, SECRETARIO/A TÉCNICO/A DEL CONSEJO CONSULTIVO Y SECRETARIO/A EJECUTIVO/A	11	
OFICAL MAYOR	1	
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1	
DIRECTOR/A GENERAL Y HOMÓLOGOS/AS	28	
DIRECTOR/A DE ÁREA Y HOMÓLOGOS/AS	129	19,695
VISITADOR/A ADJUNTO/A	523	15,163
SUBDIRECTOR/A DE ÁREA Y HOMÓLOGOS/AS	189	15,163
JEFE/A DE DEPARTAMENTO Y HOMÓLOGOS/AS	173	13,049
Personal Operativo	723	
OPERATIVO/A	723	25,490

ANEXO 23.9.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,716,463
Impuesto sobre la renta retenido	685,713
Percepción bruta anual	2,402,176
I. Percepciones ordinarias:	2,402,176
a) Sueldos y salarios:	1,910,735
Sueldo base	360,308
Compensación Garantizada	1,550,426
b) Prestaciones:	491,442
i) Aportaciones a seguridad social	63,326
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	20,330
iii) Prima vacacional	53,076
iv) Gratificación de fin de año	321,547
v) Prima quinquenal	3,420
vi) Ayuda para despensa	3,600
vii) Seguro de vida	26,143
II. Percepciones extraordinarias:	
a) Pago extraordinario	

ANEXO 23.10. COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

ANEXO 23.10.1. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción Ordinaria Total	
			(En efectivo y en especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Comisionada Presidenta de la Comisión		115,148		28,096		143,244
Comisionado		114,312		27,930		142,242
Jefe de Unidad		113,402		26,837		140,239
Director General/ Titular del Órgano Interno de Control		111,153		27,082		138,235
Director Ejecutivo	74,962	109,514	20,806	27,584	95,768	137,098
Coordinador General	46,920	78,760	14,174	21,246	61,093	100,006

Subcoordinador General	32,990	44,386	11,238	13,315	44,228	57,701
Coordinador de Área		29,551		10,630		40,181
Jefe de Área	21,447	28,475	9,061	10,286	30,508	38,761
Personal de Enlace	12,757	19,034	7,385	8,505	20,142	27,539
Personal Operativo	8,095	9,706	9,391	9,702	17,486	19,408

ANEXO 23.10.2. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA COMISIONADA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (pesos)

	Remuneración Comisionada Presidenta COFECE
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,718,926
Impuesto sobre la renta retenido	714,582
Percepción bruta anual	2,433,508
I. Percepciones ordinarias:	2,433,508
a) Sueldos y salarios:	1,981,600
i) Sueldo base	234,158
ii) Compensación garantizada	1,747,442
b) Prestaciones:	451,908
i) Aportaciones a seguridad social	47,171
ii) Ahorro solidario	15,221
iii) Prima vacacional	6,505
iv) Aguinaldo (sueldo base)	38,166
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	283,474
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	1,535
vii) Ayuda para despensa	7,533
viii) Vales de despensa	23,031
ix) Seguro de vida institucional	28,931
x) Seguro colectivo de retiro	340

ANEXO 23.10.3. LÍMITES DE PAGOS EXTRAORDINARIOS ANUALES NETOS (pesos)

Denominación	Plazas	Pago extraordinario anual unitario	
		Mínimo	Máximo
Total Puestos			
PLAZAS TÉCNICO OPERATIVO NIVEL OP1D-OP1A /1	17		229,500
PLAZAS TÉCNICO OPERATIVO NIVEL OP1D-OP1A /2	17		62,815

1/ Corresponde a la prestación denominada medidas de fin de año (vales de despensa).

2/ Corresponde a la prestación denominada ayuda para útiles escolares (efectivo).

ANEXO 23.11. INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

ANEXO 23.11.1. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Banda Salarial (Nivel)		Sueldos y salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Percepción Ordinaria Total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	Presidente	27			104,780		38,464	
Comisionado	26			103,970		38,272		142,242
Coordinador Ejecutivo	25			103,499		37,742		141,240
Titular de Unidad	25			102,747		37,491		140,239
Secretario Técnico del Pleno	25			102,747		37,491		140,239
Coordinador General	25			102,553		36,684		139,237
Director General	23	23	91,269	101,410	33,143	36,825	124,412	138,235
Director General Adjunto	21	22	65,075	84,234	25,546	31,507	90,621	115,740
Investigador	21	22	65,075	84,234	25,546	31,507	90,621	115,740
Director de Área	18	21	34,607	71,909	15,156	27,135	49,764	99,045
Subdirector de Área	16	18	21,605	42,643	10,588	16,649	32,192	59,293
Jefe de Departamento	14	16	14,975	29,644	8,576	12,585	23,551	42,229
Técnico	10	17	6,358	33,636	6,237	17,625	12,595	51,261
Enlace	11	13	8,121	16,162	6,371	8,618	14,492	24,780

- La percepción ordinaria incluye todos los ingresos que reciben los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones por Sueldos y Salarios, y por Prestaciones, independientemente de que se reciba en forma periódica o en fechas definidas.

- No se incluyen prestaciones en las que el personal puede o no ser acreedor a éstas y ejercer su derecho, tales como: ayuda para anteojos, apoyo de guardería o preescolar y apoyos institucionales para que

48

realicen estudios que les permitan incrementar o concluir su formación académica, o especializarse en temas relacionados con sus funciones.

- La remuneración neta corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, una vez aplicadas las disposiciones fiscales vigentes para el ejercicio 2020.

ANEXO 23.11.2. LÍMITES DE PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS NETAS TOTALES (pesos)

Nivel	Banda Salarial		Pago Extraordinario Anual Unitario ⁹	
	Nivel		Mínimo	Máximo
	Mínimo	Máximo		
Presidente		27		
Comisionado		26		
Coordinador Ejecutivo		25		82,356
Titular de Unidad		25		75,847
Secretario Técnico del Pleno		25		75,847
Coordinador General		25		75,089
Director General	23	23	59,600	66,872
Director General Adjunto	21	22	39,045	50,540
Investigador	21	22	39,045	50,540
Director de Área	18	21	20,764	43,146
Subdirector de Área	16	18	90,740	179,103
Jefe de Departamento	14	16	62,894	124,504
Técnico	10	17	26,705	141,273
Enlace	11	13	34,107	67,882

El pago de la percepción extraordinaria incluye:

- El importe correspondiente al estímulo al desempeño sobresaliente, contenida en el artículo 34, inciso c), de las Disposiciones por las que se establece el Sistema de Servicio Profesional del Instituto Federal de Telecomunicaciones y;
- El importe correspondiente al pago ex traordinario por riesgo, que el Instituto podrá otorgar al personal con niv el de enlace; técnico; jefe de departamento y subdirector, que realice labores en campo, cuy o desempeño ponga en riesgo su seguridad.

Podrá autorizarse y realizarse el pago de la percepción extraordinaria únicamente en un monto que, sumado a la percepción ordinaria, no supere el monto de la remuneración del Presidente de la República, conforme lo dispone el artículo 127, párrafo segundo, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ANEXO 23.11.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (pesos)

Nivel Jerárquico : Comisionado (Grado 27)	Remuneración Total
REMUNERACION ANUAL TOTAL NETA (RTA)	1,718,926
Impuesto sobre la renta retenido 1	725,287
Percepción bruta anual	2,444,213
I. Percepciones ordinarias:	2,444,213
a) Sueldos y salarios:	1,964,099
i) sueldo base	247,744
ii) Compensación garantizada	1,716,356

b) Prestaciones:	480,114
i) Aportaciones de seguridad social	49,908
ii) Ahorro Solidario	16,104
iii) Prima Vacacional	27,279
iv) Aguinaldo (sueldo base)	35,786
v) Gratificación de fin a de año (compensación garantizada)	190,706
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	0
vii) Ayuda para despensa	5,378
viii) Vales de despensa	14,278
ix) Seguro de vida institucional	27,498
x) Seguro Colectivo de Retiro	337
xi) Seguro de Gastos Médicos Mayores	20,030
xii) Seguro de Separación Individualizado	0
xiii) Apoyo económico para adquisición de vehículo	92,809
II. Percepciones extraordinarias:	
a) Componente salarial variable asociado a la gestión del desempeño	

1/ El cálculo se efectuó de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes para el ejercicio fiscal 2020.

ANEXO 23.12. INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ANEXO 23.12.1. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Nivel		Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción Ordinaria Total	
					(En efectivo y en especie)		Mínimo	Máximo
					Mínimo	Máximo		
Personal de Mando y Enlace / Homólogos								
Comisionado Presidente/Comisionados	HB1			107,708		26,290		133,999
Secretario	KB2			98,273		22,834		121,108
Director General/Jefe de Ponencia/Contralor	KA4			92,125		21,501		113,626
Secretario de Ponencia	MD1	MD5	70,589	86,674	16,656	20,457	87,246	107,132
Director de Área	MC2	MC5	59,336	74,709	14,007	17,534	73,343	92,243
Subdirector de Área	NC2	MB2	37,872	53,261	9,388	12,520	47,260	65,782
Jefe de Departamento/Consultor/Auditor	OC3	NB2	23,975	32,784	6,961	8,418	30,935	41,203
Enlace/Proyectista/Asesor	PC1	OB6	14,756	21,857	5,269	6,620	20,025	28,477
Secretaría	PC3	OD3	16,824	24,338	5,636	7,102	22,460	31,439
Chofer	OB1	OB5	13,378	20,896	5,158	6,391	18,536	27,287
Auxiliar Administrativo	PA1	PA5	11,774	16,377	4,597	5,431	16,370	21,808

1/La percepción ordinaria neta mensual corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, una vez aplicadas las disposiciones fiscales vigentes para el ejercicio 2020.

ANEXO 23.12.2. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS COMISIONADO PRESIDENTE / COMISIONADOS (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA	1,814,506
Impuesto sobre la renta retenido*	640,925
Percepción ordinaria bruta anual	2,255,431
a) Sueldos y salarios:	1,818,477
i) Sueldo base	284,006
ii) Compensación garantizada	1,534,471

b) Prestaciones:	436,954
i) Aportaciones a seguridad social	62,053
ii) Ahorro solidario	18,460
iii) Prima vacacional	101,027
iv) Aguinaldo (sueldo base)	35,501
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	191,809
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	3,420
vii) Ayuda para despensa	10,620
viii) Seguro de vida institucional	13,639
ix) Seguro colectivo de retiro	425,4

Vigencia a partir del 1 de enero de 2021.

*El cálculo se efectuó de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes para el ejercicio fiscal 2020.

ANEXO 23.12.3. REMUNERACIÓN ORDINARIA LÍQUIDA MENSUAL NETA DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS COMISIONADO PRESIDENTE / COMISIONADOS (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN LÍQUIDA MENSUAL NETA	105,952
Impuesto sobre la renta retenido* y deducciones de seguridad social	46,793
Percepción ordinaria bruta mensual	152,745
a) Sueldos y salarios:	151,540
i) Sueldo base	23,667
ii) Compensación garantizada	127,873
b) Prestaciones:	1,205
i) Prima quinquenal (antigüedad)	285
ii) Ayuda para despensa	885
iii) Seguro colectivo de retiro	35

Vigencia a partir del 1 de enero de 2021.

*El cálculo se efectuó de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes para el ejercicio fiscal 2020.

ANEXO 23.13. FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO 23.13.1. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Percepción Ordinaria Total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Fiscales	33,703	110,786	7,490	28,214	41,193	139,000
Policía de Investigación	27,035	48,678	5,589	10,664	32,624	59,343
Analistas	11,738	45,733	3,453	10,197	15,191	55,930
Auxiliares	13,203	25,621	3,613	6,868	16,816	32,489
Peritos	29,227	47,777	6,128	11,990	35,355	59,767
Personal Profesional						
Mando Sustantivo	17,922	109,950	5,185	27,740	23,108	137,690
Pilotos	28,911	37,492	6,302	9,476	35,213	46,969
Apoyo Aéreo	13,499	31,173	3,867	7,592	17,366	38,766
Protección a Personas	33,728	53,225	6,608	10,799	40,336	64,024
Apoyo a la Investigación	47,592	54,501	9,694	13,942	57,286	68,442
Personal Técnico						
De Protección a Instalaciones Estratégicas	13,281	28,859	3,612	7,603	16,893	36,462
Personal Administrativo						
Mando Administrativo	17,922	109,950	5,185	27,740	23,108	137,690
Administradores	17,287	66,185	4,377	14,675	21,664	80,860
Técnicos Especializados	9,604	17,191	3,742	6,147	13,346	23,338
Operativo Confianza	11,728	13,827	9,212	11,002	20,940	24,829
Operativo Base	11,806	13,034	9,191	10,818	20,997	23,852

ANEXO 23.13.2. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN ORDINARIA ANUAL NETA	1,673,261
Impuesto sobre la renta retenido	678,234

51

Percepción ordinaria mensual	2,351,495
a) Sueldos y salarios:	1,914,432
i) Sueldo base	433,656
ii) Compensación garantizada	1,480,776
b) Prestaciones:	437,063
i) Aportaciones a seguridad social	63,007
ii) Ahorro Solidario	
iii) Prima vacacional	12,046
iv) Aguinaldo (sueldo base)	73,372
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	250,548
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	
vii) Ayuda para despensa	10,620
viii) Seguro de vida institucional	27,045
ix) Seguro colectivo de retiro	425

ANEXO 23.13.3. REMUNERACIÓN ORDINARIA LÍQUIDA MENSUAL NETA DEL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LÍQUIDA MENSUAL NETA	110,786
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones de seguridad social*	46,851
Percepción ordinaria bruta líquida mensual	160,421
a) Sueldos y salarios:	159,536
i) Sueldo base	36,138
ii) Compensaciones adicionales por servicios especiales	123,398
b) Prestaciones:	885
i) Prima quinquenal (antigüedad)	
ii) Ayuda para despensa	885
iii) Seguro colectivo de retiro	
*Deducciones personales de seguridad social y seguros	2,784

ANEXO 23.14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

ANEXO 23.14.1. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Percepción Ordinaria Total	
	Minimo	Máximo	Minimo	Máximo	Minimo	Máximo
	Presidencia del Instituto		109,457		13,003	
Vicepresidencia		109,457		13,003		122,460
Dirección General		106,757		12,595		119,352
Coordinación General / Dirección General Adjunta	86,044	104,147	10,240	12,201	96,284	116,348
Dirección de Área	48,924	85,409	6,206	10,129	55,130	95,538
Subdirección de Área	30,100	45,620	4,197	5,770	34,297	51,390
Jefatura de Departamento	20,947	29,898	3,403	4,162	24,350	34,060
Personal de Enlace	14,297	18,672	2,780	3,174	17,077	21,846
Personal Operativo	8,354	11,478	5,095	5,183	13,449	16,661

Las percepciones ordinarias netas incluyen los ingresos que reciben los servidores públicos independientemente de su periodicidad o fecha de pago. Asimismo, contempla la aplicación de las disposiciones fiscales y de seguridad social.

ANEXO 23.14.2 LÍMITES DE PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA NETA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (pesos)

Tipo de personal	Pago Extraordinario Anual Unitario Máximo
Presidencia del Instituto	
Vicepresidencia	
Dirección General	31,535
Coordinación General / Dirección General Adjunta	32,133
Dirección de Área	33,985
Subdirección de Área	64,502
Jefatura de Departamento	66,263
Personal de Enlace	100,527

52

Personal Operativo	211,584
--------------------	---------

Las percepciones extraordinarias se otorgan al personal que se hace acreedor a las mismas, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el marco normativo aplicable.

Las percepciones extraordinarias netas incluyen la aplicación de las disposiciones fiscales.

ANEXO 23.14.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (pesos)

NIVEL JERÁRQUICO: HC3	Remuneración Total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,617,806
Impuesto sobre la renta	633,088
Percepción bruta anual	2,250,894
I. Percepciones ordinarias:	2,250,894
a) Sueldos y salarios:	1,099,240
I) Sueldo base	339,216
II) Compensación garantizada	1,560,024
b) Prestaciones:	351,654
I) Aportaciones de seguridad social	68,620
II) Ahorro solidario	20,330
III) Prima vacacional	9,423
IV) Aguinaldo (sueldo base)	37,691
V) Gratificación de fin de año (Compensación garantizada)	173,336
VI) Prima quinquenal (antigüedad)	3,420
VII) Ayuda para despensa	11,820
VIII) Seguro de vida institucional	26,589
IX) Seguro colectivo de retiro	425
X) Seguro de gastos médicos mayores	
XI) Seguro de separación individualizado	
XII) Apoyo económico para adquisición de vehículo	
II. Percepciones extraordinarias	
a) Potenciación de seguro de vida institucional y pago extraordinario por riesgo	

El impuesto se determinó conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Se consideró la estimación de 5 quinquenios.

ANEXO 23.14.4. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (pesos)

NIVEL JERÁRQUICO: HA1	Remuneración Total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,617,806
Impuesto sobre la renta	633,088
Percepción bruta anual	2,250,894
I. Percepciones ordinarias:	2,250,894

a) Sueldos y salarios:	1,899,240
I) Sueldo base	339,216
II) Compensación garantizada	1,560,024
b) Prestaciones:	351,654
I) Aportaciones de seguridad social	68,620
II) Ahorro solidario	20,330
III) Prima vacacional	9,423
IV) Aguinaldo (sueldo base)	37,691
V) Gratificación de fin de año (Compensación garantizada)	173,336
VI) Prima quinquenal (antigüedad)	3,420
VII) Ayuda para despensa	11,820
VIII) Seguro de vida institucional	26,589
IX) Seguro colectivo de retiro	425
X) Seguro de gastos médicos mayores	
XI) Seguro de separación individualizado	
XII) Apoyo económico para adquisición de vehículo	
II. Percepciones extraordinarias	
a) Potenciación de seguro de vida institucional y pago extraordinario por riesgo	

El impuesto se determinó conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Se consideró la estimación de 5 quinquenios.

ANEXO 24. PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DE LOS RAMOS 25 Y 33 (pesos)

	Incremento a las percepciones	Creación de plazas ^{1/}	Otras medidas de carácter económico, laboral y contingente	Total	
Ramos Generales					
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	8,664,222,852	850,000,000	6,748,324,632	16,262,547,484
	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	976,108,603	0	2,627,202,129	3,603,310,732
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	7,581,188,257	850,000,000	4,067,841,027	12,499,029,284
	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	106,925,992	0	53,281,476	160,207,468
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,839,307,341	0	427,625,920	2,266,933,261
	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,839,307,341	0	427,625,920	2,266,933,261

^{1/} Se dará prioridad para destinar 200 millones de pesos en la creación de plazas para la atención de la primera infancia.

ANEXO 25. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

08 Agricultura y Desarrollo Rural
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos
Fertilizantes
Producción para el Bienestar
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
10 Economía
Programa de Microcréditos para el Bienestar
11 Educación Pública
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez
Programa de Becas Elisa Acuña
Programa para el Desarrollo Profesional Docente
Programa de Cultura Física y Deporte
Programa Nacional de Inglés
Jóvenes Escribiendo el Futuro
Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPFEMS)

Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez
12 Salud
Programa de Atención a Personas con Discapacidad
Fortalecimiento a la atención médica
Calidad en la Atención Médica
14 Trabajo y Previsión Social
Jóvenes Construyendo el Futuro
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Programa de Vivienda Social
Programa para Regularizar Asentamientos Humanos
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Programa Nacional de Reconstrucción
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
19 Aportaciones a Seguridad Social
Programa IMSS-BIENESTAR
20 Bienestar
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
Seguro de vida para jefas de familia
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente
Sembrando Vida
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Becas de posgrado y apoyos a la calidad
Sistema Nacional de Investigadores
47 Entidades no Sectorizadas
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Programa de Apoyo a la Educación Indígena
Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas
48 Cultura
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
Programa de Apoyos a la Cultura
Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales

ANEXO 26. PRINCIPALES PROGRAMAS

04 Gobernación
Política y servicios migratorios
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación
Registro e Identificación de Población
Determinación, ejecución y seguimiento a las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas

08 Agricultura y Desarrollo Rural
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos
Fertilizantes
Producción para el Bienestar
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Adquisición de leche nacional
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
09 Comunicaciones y Transportes
Proyectos de construcción de carreteras
Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros
Reconstrucción y Conservación de Carreteras
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales
10 Economía
Programa de Microcréditos para el Bienestar
11 Educación Pública
Jóvenes Escribiendo el Futuro
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García
Servicios de Educación Media Superior
Servicios de Educación Superior y Posgrado
Desarrollo Cultural
Investigación científica y desarrollo tecnológico
Educación Inicial y Básica Comunitaria
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez
Subsidios para organismos descentralizados estatales
Programa de Cultura Física y Deporte
La Escuela es Nuestra
12 Salud
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral
Atención a la Salud
Prevención y atención contra las adicciones
Salud materna, sexual y reproductiva
Fortalecimiento a la atención médica
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
Programa de vacunación
Programa de Atención a Personas con Discapacidad
14 Trabajo y Previsión Social
Jóvenes Construyendo el Futuro
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Programa Nacional de Reconstrucción
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Programa de Vivienda Social
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
Protección Forestal
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas
Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado
Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica
20 Bienestar
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente
Sembrando Vida
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
21 Turismo

Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros
36 Seguridad y Protección Ciudadana
Administración del sistema federal penitenciario
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil
Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Becas de posgrado y apoyos a la calidad
Sistema Nacional de Investigadores
Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado
47 Entidades no Sectorizadas
Proyectos de construcción de puertos
Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros
Programas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
48 Cultura
Desarrollo Cultural
Protección y conservación del Patrimonio Cultural
Servicios educativos culturales y artísticos

ANEXO 27. PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN (millones de pesos)

Educación	0.0
Salud	333.3
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,133.3
Cultura	333.3
TOTAL	1,800.0

ANEXO 28. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO (pesos)

ESTADO	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA	CONSERVACIÓN Y ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS
No Distribuible Geográficamente	8,231,338,063	1,504,834,523
Oaxaca	0	2,500,000,000
TOTAL	8,231,338,063	4,004,834,523

ANEXO 29. SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (pesos)

	MONTO
U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511) ^{1/}	65,033,628,328
Aguascalientes	904,024,288
Baja California	1,791,554,054
Baja California Sur	510,108,405
Campeche	1,008,802,837
Chiapas	1,451,057,061
Chihuahua	2,122,981,492
Coahuila	1,506,719,580
Colima	1,643,277,530
Durango	1,446,422,243
Estado de México	2,300,986,424
Guanajuato	1,925,612,076
Guerrero	2,094,821,759
Hidalgo	1,474,738,549
Jalisco	6,375,107,035
Michoacán	2,109,421,784
Morelos	1,321,861,587
Nayarit	1,528,563,624
Nuevo León	5,778,349,318
Oaxaca	1,272,519,453
Puebla	4,577,424,284
Querétaro	1,508,414,640
Quintana Roo	321,104,838
San Luis Potosi	2,125,656,394
Sinaloa	4,824,979,265
Sonora	2,212,474,568
Tabasco	1,326,220,743
Tamaulipas	2,386,097,324
Tlaxcala	694,101,387
Veracruz	2,746,583,989
Yucatán	2,111,337,324
Zacatecas	1,632,304,473

1/ Los recursos previstos para las Entidades Federativas de Baja California Sur y Campeche se indican en el presente anexo.

ANEXO 29.1 CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES (pesos)

	MONTO
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales)	87,395,905

58

Universidad Intercultural de Chiapas	11,024,449
Universidad Intercultural del Estado de México	14,561,044
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	13,319,636
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	9,247,692
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	8,409,635
Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	3,604,134
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	12,236,277
Universidad Intercultural Veracruzana	1,800,293
Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa	11,192,745
Universidad Autónoma Intercultural del Estado de Hidalgo	1,000,000
Universidad Autónoma Intercultural de San Luis Potosí	1,000,000

ANEXO 30. PROGRAMA HIDRÁULICO: SUBSIDIOS PARA ACCIONES EN MATERIA DE AGUA (pesos)

Estado	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	Subsidios Hidroagrícolas
Aguascalientes	18,145,952	8,707,050
Baja California	57,173,367	32,407,850
Baja California Sur	32,673,779	10,346,259
Campeche	41,315,599	26,346,421
Coahuila	32,789,098	16,805,691
Colima	14,567,386	10,130,617
Chiapas	82,938,869	137,393,077
Chihuahua	60,650,646	44,350,665
Ciudad de México	71,831,283	10,884,466
Durango	58,447,450	19,643,576
Guanajuato	90,264,847	93,096,027
Guerrero	115,986,720	105,086,267
Hidalgo	57,535,270	49,125,098
Jalisco	78,179,761	35,838,931
Estado de México	172,720,537	33,944,134
Michoacán	76,591,664	70,547,850
Morelos	57,223,195	30,181,413
Nayarit	39,448,895	13,248,217
Nuevo León	61,835,066	16,363,969
Oaxaca	83,684,948	56,153,052
Puebla	93,614,181	74,847,539
Querétaro	46,141,093	13,046,725
Quintana Roo	37,811,073	46,003,797
San Luis Potosí	70,658,033	50,863,078
Sinaloa	56,080,183	148,347,857
Sonora	63,963,858	91,112,726
Tabasco	57,580,159	34,238,511
Tamaulipas	68,416,502	100,033,121
Tlaxcala	17,539,646	5,325,424
Veracruz	112,815,238	97,903,190
Yucatán	49,029,889	75,305,797
Zacatecas	43,838,796	11,693,828
No Distribuible Geográficamente	60,676,352	0
TOTAL	2,082,169,335	1,569,322,223

ANEXO 31. ANEXO TRANSVERSAL ANTICORRUPCIÓN (pesos)

	Ejes			
	1. Combatir la	2. Combatir la	3. Promover la mejora de la gestión pública	4. Involucrar a la

59

Ramo / Denominación Unidad Responsable	corrupción y la impunidad	arbitrariedad y el abuso de poder	y de los puntos de contacto gobierno- sociedad	sociedad y el sector privado	MONTO
Total	2,483,699,792	693,494,939	56,670,775	81,875,597	3,315,741,103
03 Poder Judicial	975,702,108	489,435,347		39,608,090	1,504,745,545
Consejo de la Judicatura Federal	975,702,108	489,435,347		39,608,090	1,504,745,545
06 Hacienda y Crédito Público	334,836,368				334,836,368
Unidad de Inteligencia Financiera	170,010,527				170,010,527
Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones	69,626,079				69,626,079
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	8,162,139				8,162,139
Servicio de Administración Tributaria	87,037,623				87,037,623
27 Función Pública	855,387,150	187,728,315	37,977,210	35,234,146	1,116,326,820
32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa	67,254,610				67,254,610
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	7,022,657	13,471,771	18,123,566	7,033,361	45,851,355
47 Entidades no Sectorizadas	119,965,598	2,859,506	570,000		123,395,104
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	119,965,598	2,859,506	570,000		123,395,104
49 Fiscalía General de la República	123,531,300				123,531,300
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	123,531,300				123,531,300

ANEXO 32. ADECUACIONES APROBADAS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS (pesos)

	PROYECTO PEF	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	REASIGNACIONES	PEF APROBADO
A: RAMOS AUTÓNOMOS	137,089,157,546	2,184,400,000	0	-2,184,400,000	134,904,757,546
Gasto Programable					
01 Poder Legislativo	14,916,605,390	100,000,000	0	-100,000,000	14,816,605,390
Cámara de Senadores	4,085,778,000	55,000,000	0	-55,000,000	4,030,778,000
Cámara de Diputados	8,377,000,000	45,000,000	0	-45,000,000	8,332,000,000
Auditoría Superior de la Federación	2,453,827,390	0	0	0	2,453,827,390
03 Poder Judicial	72,429,339,460	1,130,000,000	0	-1,130,000,000	71,299,339,460
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,159,436,565	69,000,000	0	-69,000,000	5,090,436,565
Consejo de la Judicatura Federal	64,044,622,895	866,000,000	0	-866,000,000	63,178,622,895
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	3,225,280,000	195,000,000	0	-195,000,000	3,030,280,000
22 Instituto Nacional Electoral	27,689,801,594	870,000,000	0	-870,000,000	26,819,801,594
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,679,905,810	0	0	0	1,679,905,810
41 Comisión Federal de Competencia Económica	598,670,029	0	0	0	598,670,029
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,510,000,000	0	0	0	1,510,000,000
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	918,735,647	13,400,000	0	-13,400,000	905,335,647
49 Fiscalía General de la República	17,346,099,616	71,000,000	0	-71,000,000	17,275,099,616
RAMO: 40 INFORMACIÓN NACIONAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA	7,746,100,001	0	0	0	7,746,100,001
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,746,100,001	0	0	0	7,746,100,001
RAMO: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,886,619,680	23,000,000	0	-23,000,000	2,863,619,680
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,886,619,680	23,000,000	0	-23,000,000	2,863,619,680
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	1,244,235,355,522	200,000,000	2,207,400,000	2,007,400,000	1,246,242,755,522
Gasto Programable					
02 Oficina de la Presidencia de la República	805,024,292	0	0	0	805,024,292
04 Gobernación	5,800,177,912	0	53,048,789	53,048,789	5,853,226,701
05 Relaciones Exteriores	8,121,231,865	0	0	0	8,121,231,865
06 Hacienda y Crédito Público	20,228,539,183	0	0	0	20,228,539,183
07 Defensa Nacional	112,557,168,656	0	0	0	112,557,168,656
08 Agricultura y Desarrollo Rural	49,291,453,404	0	0	0	49,291,453,404
09 Comunicaciones y Transportes	55,919,591,344	0	0	0	55,919,591,344
10 Economía	6,538,472,433	0	0	0	6,538,472,433
11 Educación Pública	338,046,927,940	200,000,000	0	-200,000,000	337,846,927,940
12 Salud	145,414,570,947	0	0	0	145,414,570,947
13 Marina	35,476,715,511	0	0	0	35,476,715,511
14 Trabajo y Previsión Social	23,799,853,830	0	0	0	23,799,853,830

15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16,624,857,151	0	0	0	16,624,857,151
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	30,948,192,349	0	400,000,000	400,000,000	31,348,192,349
18	Energía	47,060,243,165	0	0	0	47,060,243,165
20	Bienestar	189,970,648,206	0	1,754,351,211	1,754,351,211	191,724,999,417
21	Turismo	38,613,394,661	0	0	0	38,613,394,661
27	Función Pública	1,389,004,630	0	0	0	1,389,004,630
31	Tribunales Agrarios	800,879,640	0	0	0	800,879,640
36	Seguridad y Protección Ciudadana	63,441,669,472	0	0	0	63,441,669,472
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	141,450,986	0	0	0	141,450,986
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,573,104,028	0	0	0	26,573,104,028
45	Comisión Reguladora de Energía	253,346,972	0	0	0	253,346,972
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	219,797,597	0	0	0	219,797,597
47	Entidades no Sectorizadas	12,213,921,953	0	0	0	12,213,921,953
48	Cultura	13,985,117,395	0	0	0	13,985,117,395
C: RAMOS GENERALES		3,430,449,790,272	0	200,000,000	200,000,000	3,430,649,790,272
Gasto Programable						
19	Aportaciones a Seguridad Social	961,026,461,285	0	0	0	961,026,461,285
23	Provisiones Salariales y Económicas	127,486,744,341	0	0	0	127,486,744,341
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	58,254,347,981	0	200,000,000	200,000,000	58,454,347,981
	Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en el Distrito Federal, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	16,062,547,484	0	200,000,000	200,000,000	16,262,547,484
	Aportaciones para los servicios de educación básica y normal en el Distrito Federal	42,191,800,497	0	0	0	42,191,800,497
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	777,842,880,397	0	0	0	777,842,880,397
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE):	408,057,264,139	0	0	0	408,057,264,139
	Servicios Personales	371,636,439,228	0	0	0	371,636,439,228
	Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402	0	0	0	10,749,607,402
	Gasto de Operación	14,929,407,533	0	0	0	14,929,407,533
	Fondo de Compensación	10,741,809,976	0	0	0	10,741,809,976
	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	109,501,268,964	0	0	0	109,501,268,964
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que se distribuye en:	84,779,409,852	0	0	0	84,779,409,852
	Entidades	10,276,495,240	0	0	0	10,276,495,240
	Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	74,502,914,612	0	0	0	74,502,914,612
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	85,882,138,793	0	0	0	85,882,138,793
	Fondo de Aportaciones Múltiples, que se distribuye para erogaciones de:	27,283,323,958	0	0	0	27,283,323,958
	Asistencia Social	12,550,329,021	0	0	0	12,550,329,021
	Infraestructura Educativa	14,732,994,937	0	0	0	14,732,994,937
	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de:	7,719,222,563	0	0	0	7,719,222,563
	Educación Tecnológica	4,953,267,509	0	0	0	4,953,267,509
	Educación de Adultos	2,765,955,054	0	0	0	2,765,955,054
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	7,695,616,328	0	0	0	7,695,616,328
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	46,924,635,800	0	0	0	46,924,635,800
Gasto No Programable						
24	Deuda Pública	541,094,614,451	0	0	0	541,094,614,451
28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	921,402,640,917	0	0	0	921,402,640,917

29	Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero	0	0	0	0	0
30	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	32,096,200,000	0	0	0	32,096,200,000
34	Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	11,245,900,900	0	0	0	11,245,900,900
	Obligaciones incurridas a través de los programas de apoyo a deudores	900	0	0	0	900
	Obligaciones surgidas de los programas de apoyo a ahorradores	11,245,900,000	0	0	0	11,245,900,000
D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO		1,275,212,396,584	0	0	0	1,275,212,396,584
Gasto Programable						
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	373,525,286,432	0	0	0	373,525,286,432
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	901,687,110,152	0	0	0	901,687,110,152
E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		1,133,301,449,660	0	0	0	1,133,301,449,660
Gasto Programable						
TYT	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	544,598,071,166	0	0	0	544,598,071,166
TVV	Comisión Federal de Electricidad	417,145,392,655	0	0	0	417,145,392,655
Gasto No Programable						
	Costo Financiero, que se distribuye para erogaciones de:	171,557,985,839	0	0	0	171,557,985,839
TYT	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	141,758,319,871	0	0	0	141,758,319,871
TVV	Comisión Federal de Electricidad	29,799,665,968	0	0	0	29,799,665,968
Neteo: Resta de: a) aportaciones ISSSTE; y, b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado.		935,184,669,265	0	0	0	935,184,669,265
GASTO NETO TOTAL		6,295,736,200,000	2,407,400,000	2,407,400,000	0	6,295,736,200,000

ANEXO 33. AMPLIACIONES AL RAMO 04 GOBERNACIÓN (pesos)

	MONTO
Ramo 04 Gobernación	53,048,789
E006 Atención a refugiados en el país ^{1/}	3,857,050
N00 Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	3,857,050
P025 Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes ^{1/}	10,938,000
P00 Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	10,938,000
E012 Registro e Identificación de Población ^{1/}	38,253,739
941 Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad	38,253,739

1/ Monto incluido en el Anexo 18 Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes.

ANEXO 34. AMPLIACIONES AL RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (pesos)

	MONTO
RAMO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	400,000,000
B00 Comisión Nacional del Agua	400,000,000
K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	200,000,000
K129 Infraestructura para la protección de centros de población y áreas productivas	200,000,000

ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 20 BIENESTAR (pesos)

	MONTO
RAMO: 20 Bienestar	1,754,351,211
S176 Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	596,351,211
S286 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	1,158,000,000

ANEXO 36. AMPLIACIONES AL RAMO 25 PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS

Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos		MONTO
1002	Previsiones salariales y económicas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) -1/	200,000,000
	700 Unidad de Administración y Finanzas	200,000,000

1/ Se dará prioridad para destinar 200 millones de pesos en la creación de plazas para la atención de la primera infancia

63 última



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>